TELEFONOS:
Dirección . . . 0052
Redacción . . . 0053
Administ. . . . 23116
ENTRE RIOS 859-863
PORTE PAGO

DEMOCRACIA
DIARIO DE LA TARDE

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, SABADO 2 DE JULIO DE 1927

AÑO II—No. 501

Blandura irigoyenista

LOS oradores irigoyenistas de Casilda no conmovieron a aquel pueblo. Invocaron el nombre de don Hipólito Yrigoyen como sésamo ábrete de los corazones radicales, elogiando en seguida la noble personalidad de Lisandro de la Torre. Pero, no se pronunciaron sobre el régimen político-policial en el departamento Caseros, ni siquiera respecto a la intendencia Ronillier, verdadero escándalo público. La táctica no nos merece aplauso. Es cierto que evita el encono y facilita la "media vuelta" de comisarios y jueces de paz, ya apalabrados; sin embargo, no nos parece una actitud gallarda, ni de definida oposición. Los funcionarios dispuestos a defender sus ideas políticas, o sus empleos, no se ofenderían por discursos que criticaran el delito y lapidaran a los delincuentes. No nos imaginamos, por lo menos, que los culpables de crímenes y latrocinios, ahuyentadores de colonos y secuestradores de libretas, puedan ayudar mañana a derrumbar al oficialismo, a cuya sombra se hicieron malhechores. Sería como para iniciar la más brava campaña contra los políticos.

OCUPAR tribuna en plaza de honda alma combativa, como la de Casilda, y no expresar más sentimientos que los de halagar a los partidarios del Sr. Yrigoyen o del Dr. De la Torre, es sencillamente jugar con la sinceridad del pueblo. Así no se avanzará mucho, lo afirmamos. Los que escucharon las amables disquisiciones se retiraron seguros de que en el fondo existía propósito de no violentar a los puntales de la situación. Para esto tendrían que arriesgarse los opositores de Caseros? Qué diferencia señalan, en la acción y en la teoría, unos de otros componentes de fracciones? No tuvieron la discreción de protestar contra el bárbaro atropello de que fuera víctima el vecino Mottino por el comisario Benítez, de Chabás, un fugitivo de la justicia bonaerense. Sino inspiran palabras enérgicas actos criminales en las personas de correligionarios distinguidos, ¿qué deben aguardar los humildes? No suponemos que las espantadas de Totoras y Cañada de Gómez hayan amordazado las lenguas. Es táctica de diplomacia. Y la diplomacia con los enemigos, en tiempos de guerra, en nuestro país se la clasifica de acomodo. Desearíamos más temperamento en los hombres de la oposición.

Se rindieron diversos homenajes a la memoria de Leandro N. Alem

BUENOS AIRES, 2. — En la tumba que en la Recoleta guarda los restos del ilustre tribuno doctor Leandro N. Alem, se efectuaron durante la mañana y la tarde de ayer diversos actos de homenaje a su memoria.

Delegaciones de las dos tendencias en que se divide el radicalismo prestaron guardia de honor ante el sepulcro adonde se reunieron también los representantes designados por los comités de la capital.

Las delegaciones colocaron sendas coronas y ramos de flores y en los discursos pronunciados, se destacó la personalidad del extinto, cuyas virtudes cívicas constituyeron el rasgo de su vida política.

El Comité Nacional de la Juventud del radicalismo antipersonalista depositó una corona de flores naturales al pie del monumento a los caídos en la revolución del noventa.

—xx—

Los piratas capturaron al capitán de un vapor

Un telegrama procedente de Ichag, dice que llegó una embarcación trayendo la noticia de que el capitán norteamericano Fischer, del vapor Chichuen, con algunos "compradores" chinos ha sido capturado por los piratas, entre Ichag y Chunkiand, y que se pide por ellos un rescote de 2000 dólares.

El vapor Chichuen zarpó de Ichang el 24 de junio y encalló a 30 millas de ese puerto, circunstancia que aprovecharon los piratas para asaltarlo.

—xx—

Sociedad "Unión del Magisterio"

La C. D. de la Sociedad del Magisterio, invita a sus asociados a la asamblea extraordinaria que para tratar reforma de Estatutos, tendrá lugar esta tarde en el local de la Escuela Normal de Maestros No. 2, a las 18 horas.

—xx—

Una seducida que se venga

Buenos Aires, 2 — Un caso original es el que ha ocurrido en los Tribunales de Pirano. La joven María Petronio, enfurecida porque los Tribunales impusieron a un joven que la había seducido, una pena que consideró liviana, arrojó contra su seductor una botella conteniendo un ácido corrosivo.

Al romperse el recipiente, el líquido al exparcirse causó quemaduras en la cara a los jueces, al procesado y a varios testigos.

—xx—

Gozarán de un horario especial los empleados de los ferrocarriles del Estado que cursen estudios

La administración de los Ferrocarriles del Estado, ha resuelto autorizar a los jefes de reparticiones para que establezcan horarios especiales al personal que curse estudios.

En el texto de dicha resolución se expresa que el hecho de trabajar y a la vez cursar estudios significa un anhelo de instrucción y adelanto que debe estimularse y, por lo tanto, no pueden solucionarse sino favorablemente las gestiones de los empleados en esas condiciones, a quienes se les exigirá como requisito la presentación de un certificado trimestral de la Universidad, Colegio o Instituto autorizado y firmado por la autoridad correspondiente y en el que se especifique el horario de las clases y ciclo respectivo de las mismas.

El tiempo que ese personal esté ausente del horario ordinario, será repuesto diariamente fuera del mismo.

—xx—

Hasta el 20 del mes pasado se habían enrolado un millón 859.914 ciudadanos

En las últimas horas de la tarde de ayer y luego de hacerlo en el Honorable Congreso, el ministro de Guerra hizo conocer las cifras generales del enrolamiento obtenidas hasta el 20 del mes próximo pasado.

Hasta esa fecha se habían enrolado en todo el país y obtenido la libreta respectiva 1.859.944 ciudadanos.

Como es del dominio público desde esa fecha y hasta el 31 del próximo mes se entregarán también libretas previa la presentación de los certificados consiguientes.

Estos alcanzan al número de 109.639, y si se hace efectiva totalmente la entrega de libretas, el número de enrolados será en consecuencia de 1.969.583.

En la Capital Federal se han enrolado 330.642 ciudadanos — incluyendo los certificados — y en toda la provincia de Bs. Aires 498.496.

Las autoridades militares encargadas de llevar a efecto la mencionada tarea se muestran satisfechas sobre el resultado de la misma, notándose un aumento considerable con respecto al enrolamiento general del año 1911.

—xx—

Colazos del proceso Ray

FUE SOBRESEIDA LA CAUSA CONTRA LOS EMPLEADOS DE LA POLICIA DE BUENOS AIRES ACUSADOS DE FALSIFICACION DE DOCUMENTOS PUBLICOS

Durante las últimas horas de la tarde anterior, el juez de instrucción, doctor Lamarque, por la secretaría del doctor Soldani dictó un auto de sobreseimiento definitivo para los empleados de investigaciones Juan Landaburu, Juan A. Morgado y Alejandro L. Denovi, quienes como se recordará a solicitud del juez del crimen doctor Facio, fueron procesados por falsificación de documento público.

Como informamos en su oportunidad, el 28 de diciembre próximo pasado los empleados nombrados acompañados por la mujer Feliciana Fuentes allanaron el domicilio de Margarita Flores Leiva situado entonces, en la calle Billinghurst 132, donde secuestraron una piel que se presumió de pertenencia de María Poey de Canelo.

Los pesquisantes labraron luego el acta en el departamento central de policía y en la misma apareció firmando el señor Teodoro Casaux (hijo), quien meses después denunció lo ocurrido en el juzgado del doctor Facio.

Después de estudiar detenidamente los antecedentes del asunto, el juez Lamarque expresa en su auto, que considera que los hechos consignados en el acta de referencia, aparecen realizados tal como en ella se expresa y que la circunstancia de no haberse encontrado presente el señor Casaux en el momento de ser labrada, no la afecta en su esencia, desde que el mencionado testigo no firma como tal, sino a ruego de Feliciana Fuentes, por no saber firmar.

Manifiesta el juez, que aun cuando el acta en cuestión haya sido redactada y firmada en el departamento y no en la casa de la calle Billinghurst, ello no importa un delito, desde que según las constancias de la causa, los hechos han ocurrido del modo y en la forma que en el mencionado documento se consignan.

A raíz de dichos fundamentos, el juzgado resuelve sobreseer definitivamente a los empleados Landaburu, Denovi y Morgado, y deja constancia que el proceso seguido contra ellos no afecta su buen nombre y honor.

El Comercio en los Tribunales

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

El comerciante Manuel Balco, establecido en la calle Salta 3039 con negocio de Tienda y Artículos para hombres se presentó solicitando convocatoria de acreedores.

Presenta el siguiente balance:

Activo: Mercaderías 5646.30, Muebles y Utiles 3000, Acciones pesos 200, Caja 210.20, Bancos 25.80 Seguros 180 $, Deudores Varios pesos 5622.36. Total del activo pesos 14.892.66. Pasivo: Acreedores con privilegio Manuel García $ 30, Humberto Itria $ 100, Por alquileres $ 540, Sueldo de varios obreros $ 323.80. Acreedores comnes: Roggetti y Parma 66.50 $, Staudy y Cía. $ 734.70, Rocataglia ta y Cía. $ 148.40, Bergonzi y Gutiérrez $ 511.25, Levi Mehaudy $ 158.90, Natan Ganofsky $ 175.40, Arena Hermanos $ 182, Carlos Mateo $ 35.50, Naun Lobenshon 114 y 35, Varela y Cía. $ 253.35, Luisa Vda. de Martín $ 859.20, De la Torre y Vigna y Cía. $ 488.88, Emilio Garrone $ 2200, Zaldivar Marco y Cía. $ 317.40, José Ditto pesos 195.80, Antonio Pirani $ 79.50 Juan Parravicini $ 345, Félix Alonso $ 251.47, Herbin Freres $ 77.40 Francisco Franco $ 138.90, González Sell 47.95, Enrique Johai y Ahrich $ 606.75, Francisco Ossante $ 49.80, Enrique Miller $ 632.11 Salvador Delfino $ 700, Sureda y Suster $ 362, Sáenz y Cía. $11.25, Barrio e hijos $ 312.95, Victoria Fassio $ 125.40, Manuel Brasera Hermanos $ 352.50, Elíseo González $ 65.50, Arias Hermanos pesos 30, Poi Persival $ 190.90, Moisés Kleiman $ 306.20, Casa Arosa $ 54.81, Alguier Castaguta y Cía. 232.20, Fernando Sanjurjo pesos 349.50, Emilio Godeira $ 563, Eduardo Canot $ 328.40, Ottorino Mori $ 64.10, Banco Español pesos 12220.70, Banco Francés $ 500 Banco Provincial $ 1500, Pablo Verde $ 120, Hilario Oncativo $ 50, Pedro Benítez $ 58.50, Felipe De la Penna $ 10, Miguel Fortino Hermanos $ 23.15, Alberto Ansaldo pesos 35.90, López Hermanos pesos 79.80, Gómez y García $ 37.50, Campana y Cía. $ 20, Otero y Gaborda $ 43.80, Barrio y Vinulsa pesos 39.20, Zarategui y Aguirre $ 75, Rafael T. Suárez $ 37.20, Fernando Pellegatta $ 28.85. Total: del pasivo $ 19.104.63.

REGISTRO DE COMERCIO

Se ordena la inscripción en el registro de Comercio de los siguientes contratos sociales:

G. Levi Español y Cía. Sociedad formada para la explotación de un negocio de compra venta de Cereales y hacienda. El capital social lo forma la suma de $ 90.000. Rosario.

—Garrica y Cía. Explotación de una lechería. Capital $ 25.000. Rosario.

—Quilino y Bonanzo. Rosario. Capital $ 20.000.

—Disoluciones sociales. Se inscribe la de Roue Couzier y Cía.

—Se inscribió también el poder otorgado por Antonio Asta a favor de Manuel Alcalá.

Los aviadores norteamericanos llegaron a París

SIGUEN TIRANTES LAS RELACIONES ENTRA ALBANIA Y YUGOESLAVIA

EL ENTUSIASMO POPULAR EN PARIS

BUENOS AIRES, 2. — A último momento fué conocida en París la noticia de que el capitán Byrd y demás tripulantes del "América" llegaría a la estación de Saint Didier, a medio día.

Sin embargo corrió la nueva por todo París, y a la hora de arribo la estación y las calles adyacentes se volvieron intransitables, teniendo que ser suspendido el tráfico.

Al bajar del tren, fueron objeto de una entusiasta recepción, si bien no tuvo las proporciones de la tributada a Lindbergh en Le Bourget, fué grandiosa.

SE ALOJAN EN EL HOTEL CONTINENTAL

BUENOS AIRES, 2. — Los aviadores norteamericanos a su llegada a París, se dirigieron en compañía de los agregados que designó el gobierno francés, y los de la embajada norteamericana, al hotel Continental, donde se hospedan.

BYRD ANTE LA TUMBA DEL SOLDADO DESCONOCIDO

BUENOS AIRES, 2. — A su llegada a París, el comandante Byrd y sus acompañantes que tripulaban el "América", visitaron la tumba del soldado desconocido, en la que depositaron una magnífica corona de flores naturales.

LAS RELACIONES ENTRE ALBANIA Y YUGOESLAVIA

BUENOS AIRES, 2. — En nada ha mejorado la situación creada entre los gobiernos de Albania y Yugoeslavia, en sus relaciones diplomáticas.

El presidente de Albania insiste en que el intérprete de la legación de Yugoeslavia en Albania sea juzgado y sentenciado a muerte, y el gobierno de Yugoeslavia, por su parte, se ha dirigido a Francia e Inglaterra pidiendo su intervención o de lo contrario llevará el asunto a la Liga de las Naciones.

SOBRE LA REFORMA DE LA CONSTITUCION ESPAÑOLA

BUENOS AIRES, 2. — En una conferencia dada anoche en Madrid por el profesor de derecho político de la universidad de Granada, y ex diputado a Cortes, socialista Fernando de los Ríos, sobre la reforma constitucional, preconizó la necesidad de restablecer el sistema parlamentario.

EL MATCH DEMPSEY- SHARKEY

BUENOS AIRES, 2. — Parece que las apuestas iniciales que se hacen en Nueva York sobre el match Dempsey-Sharkey, que se realizará el 21 del corriente, favorecen al segundo, pues están en un punto a favor de éste, en la proporción de 6 a 5.

Las entradas al field se están agotando a pesar de faltar mucho aun para el encuentro.

POR FALSIFICAR LA FIRMA DE MUSSOLINI

BUENOS AIRES 2. — El profesor Pietro Cantalupi y el pintor Francesco Calvani, destacados personajes de los círculos artísticos de Roma, fueron condenados a trece años de prisión y al pago de 5000 liras cada uno, por haber falsificado notas con la firma apócrifa de Mussolini, con las que obtuvieron cantidades de dinero.

TORNEO DEL ALL ENGLAND CLUB DE INGLATERRA

BUENOS AIRES, 2. — En los finales de singles del torneo de tennis del "All England Club" en Wimbledon, Inglaterra, la campeona norteamericana Hellen Wills venció hoy a la jugadora española Delia Alvarez, por 6|2, 6|4.

EL PARTIDO SOCIALISTA Y LA DICTADURA INTERNA

A LOS COMPAÑEROS AFILIADOS

Un grupo de militantes socialistas, en el que figura el diputado De Tomaso, dirige a sus camaradas el siguiente manifiesto:

"Consideramos que ha llegado el momento de poner fin a la dictadura que el partido viene soportando con pena y con vergüenza desde algunos años, agravada ahora por francas demostraciones de violencia y de escándalo.

Queremos significar ante los afiliados, el grave daño que representa para los intereses fundamentales del partido, como organización, y para el desarrollo ulterior del socialismo, como doctrina, la absorción de todas las funciones directivas por una sola familia reciamente ensamblada en vínculos indestructibles.

Esta situación debió ser encarada hace ya tiempo con la decisión y la franqueza de las soluciones impostergables; pero los valores reales que con noble reconocimiento y generoso espíritu se ponderaban en la actividad creadora de algún hombre de ese grupo, determinaron, sin duda, la postergación de la actitud que hoy asumimos con plena responsabilidad de lo que hacemos.

En la medida en que el círculo familiar se ha ido estrechando, la influencia del partido en la vida pública, sincrónicamente, se ha ido reduciendo, a tal punto que ya no somos más que una minoría en decadencia.

Los sentimientos egoístas, los factores negativos que han malogrado tantos grandes movimientos y paralizado o alterado el ritmo sereno del progreso humano en todos sus aspectos, detienen hoy también la marcha del partido y desmembran de más en más sus filas.

No se quiere dar paso a la juventud, que todo lo renueva, y se opone sistemáticamente a la pujanza del entusiasmo sano y del idealismo puro, la calculada indiferencia o el hiriente sarcasmo.

Los trabajadores auténticos no reciben ya las saludables sugestiones que en otros tiempos despertaban su conciencia e iluminaban su mente, capacitándolos para la comprensión de una existencia superior. Se ha abandonado toda difusión y discusión de ideas y de principios; las nuevas modalidades de la lucha de clases, las características de la organización sindical, los profundos cambios políticos y sociales ocurridos después de la guerra en Europa y en el mundo, no interesan al socialismo argentino. En su lugar prosperan la intriga y la calumnia, para mantener indefinidamente el predominio familiar.

¿Cómo no ha de languidecer el partido, si se excluye la independencia de carácter, se desconoce el decoro personal y se hace escarnio de la buena fe y de la verdad?

A pretexto de lograr cosas prácticas se negocia, en cambio, con la agrupación, haciéndola pesar en meras escaramuzas de política mezquina.

Los trabajadores manuales, la juventud estudiosa, los artistas de más sólido renombre, nos acompañaron en nuestros primeros triunfos y colaboraron con nosotros en la tarea de hacer simpático al pueblo el movimiento socialista. Se les combatió sin motivo, o por causas pequeñas o accidentales, y así se los puso en su contra. Pero los vicios que a unos y a otros se les hallaba individual o colectivamente, en determinados casos trocáronse, luego, en virtudes. Así, el profesorado de "universidades hongos", repudiable cuando lo desempeñaban prestigiosos ciudadanos y camaradas ajenos al círculo, es hoy alta función docente, porque está a cargo de familiares reconocidos, no obstante la ausencia de sentido moral con que la afrentan.

Y a tal punto son de estrechas las miras de ese grupo, que no ha cejado hasta dominar, desembozadamente, en todos los organismos del partido, de donde resulta este hecho impúdico: en el grupo parlamentario, en el Comité Ejecutivo y en la Comisión de Prensa las mismas personas deliberan, juzgan y resuelven.

He aquí superado el misterio de la encarnación: tres autoridades distintas y una sola familia verdadera.

No puede extrañar, entonces, que para sus propios desaguisados exijan acatamiento, a trueque de condenación.

Vemos así, que en el grupo parlamentario se sanciona hoy un acuerdo, y "La Vanguardia" y el Comité Ejecutivo lo ponderan y lo ensalzan. Quienes no están con él son los traidores. A la vuelta de pocos días, no sabemos por virtud de qué fracasadas combinaciones, se anula la firme y aplaudida decisión primera y entonces, quienes no dan la media vuelta y no siguen el ritmo de la contramarcha son, a su vez, los nuevos réprobos. (El Comité y "La Vanguardia" han cambiado también, como que el todo es uno...)

Este caso de la renuncia del diputado Carballo es elocuente, en verdad. Sin detenernos a considerar la razón de la actitud por él asumida, corresponde señalar la avilantez de conducta en el círculo familiar. "La Vanguardia", que se niega a publicarle una carta, le llama traidor porque la entrega a otros órganos de la prensa. Pero, ¿procede así cuando en las hojas adversarias o en los pasquines boicoteados firman artículos o brindan los hombres del consorcio? Y no teniendo nada más serio de qué acusarle, le condenan — demostración de crudo personalismo — hasta por irrespetuosidad por ellos.

Mas por si todo eso no convenciera de la "traición" del diputado Carballo, he ahí que se sospecha que su resolución no es espontánea, de que alguien le escribe sus cartas y de que quizá todo eso se sucede como consecuencia de una visita ho

La conferencia de Rodrigo Soriano

NUMEROSO Y ATENTO PUBLICO ESCUCHO LAS VERDADES DEL VALIENTE REPUBLICANO

Rodrigo Soriano se mostró anoche tal cual es: mordaz, agresivo, demoledor. Dijo verdades sobre la España política coetánea, sin entrar a fondo, ni reducir personajes. Apenas se ocupó de Primo de Rivera y de Alfonso. De Primo de Rivera hizo sugerente bosquejo al denunciar la causa que provocara su destierro. Es como subrayar a tinta china. No se explica en un heroe de la civilidad castigar a un ciudadano, que ejerce oficio y misión de abogado, por exigir el procesamiento de una vendedora de cocaína. Y es lo que ocurrió con Rodrigo Soriano. De Alfonso nos destapó la causa que le lleva a prolongar la guerra en el Africa. Pero, no nos hemos sorprendido. Hace ya tiempo que el factor económico en la historia reveló la farsa de muchos patriotismos. Guerra comercial, por móviles personales económicos, es la que pusiera en ridículo la figura del general Silvestre", "más silvestre q' general", según la humorada del querido republicano. Rodrigo Soriano insinúa la posibilidad inminente de la transformación radical de las instituciones políticas españolas. Sus admoniciones a los compatriotas vacilantes, o claudicantes, certeras y rápidas, encendían su palabra. Ojalá las ideas y sentimientos que trasmitiera al auditorio se arraigaran en nuestra alma. Necesitamos manifestar el elogio que nos mereció su valiente censura a los partidarios del riverismo, residentes entre nosotros, juzgándolo como enemigos de nuestra República, no ya de España. En síntesis: Rodrigo Soriano, dió una interesantísima conferencia cultural, digna de su presigio, escuchada atentamente y aplaudida con entusiasmo.

El Dr. Daniel Infante, que abrió el acto, pronunció bellas y justicieras frases conceptuosas. Brillante prólogo al brillante discurso!



Rodrigo Soriano con un grupo de admiradores

cha al presidente Alvear. No importa que la visita fuera por motivos de orden público, dados a conocer en la prensa, y de que se realizara hace tres meses; nada importa, asimismo, que el diputado Carballo haya estado y siga estando contra la intervención a Buenos Aires y de que precisamente, sería la actitud contraria la que diese pábulo a la sospecha. Extremando el absurdo, se especula con la inocencia de los afiliados tanto como con la propia mala fe.

Y ya en incontenible desenfreno, el mismo grupo que tres veces condena, aconseja a los afiliados — hecho insólito en la vida del partido — la excomunión rápida del hereje...

Más que las decisiones que el diputado Carballo, por su sola cuenta, pueda o quiera tomar, nos interesan las arbitrarias e inauditas con que el grupo familiar se maneja, utilizando "La Vanguardia" para falsear hechos y calumniar personas y cerrándola para la discusión y hasta para simples exposiciones informativas, orientándola en el sentido de sus conveniencias para ganar la mayoría de los votos generales, y confundiendo la conciencia de los afiliados con los más dolosos procedimientos.

No existe, pues, como se ve, la más elemental libertad de opinión y vivimos gobernados por el supre-Fascista.

Son bien dolorosas las consecuencias de semejante situación. Después de quince años de acción pública estamos en pleno descalabro.

¿Qué resta, en efecto, de aquellos centros seccionales con centenares de afiliados llenos de fe y entusiasmo para la lucha?

¿Dónde están los ciudadanos simpatizantes que constituían grupos y comités independientes para auxiliarnos en la obra cultural de todos los días y en la labor de la propaganda durante las campañas electorales?

¿Qué queda, como no sea el recuerdo, de aquel órgano oficial del partido que era modelo de periodismo sano y escuela de cultura para el pueblo?

¿Dónde han quedado, también, el desinterés y hasta la abnegación con que llenaban sus funciones, en concordancia de altos fines, los organismos directivos del partido?

Más de 50.000 ciudadanos han pasado por nuestras filas. Graves motivos deben existir para que no lleguemos a 6000.

Acaso la decadencia del partido satisfaga al grupo familiar. Un vasto organismo escaparía a su influencia siquiera en alguna medida; se lo prefiere reducido para su fácil manejo.

Como en toda dictadura se va gradualmente restando libertades y aboliendo derechos en amparo de la moral... Y puesto que las formas han de guardarse, va haciéndose día por día el código restrictivo. No se puede ser abogado, no se puede ser periodista, no se puede ser empleado, no se puede ser comerciante al crédito, ni gestor de anuncios, ni muchas cosas más que representan actividades definidas y corrientes. Todo ello es incompatible con los cargos representativos. Pero no lo son la profesión parasitaria de rentista la de terrateniente improductivo o las indefinidas y dudosas de algunos actuales legisladores. Tamposo es incompatible con la moral y la más elemental discresión el hecho de que cuatro parientes integren los tres organismos que dirigen la vida del partido, ni que se los utilice a todos tres para propio beneficio y en mengua de los intereses generales de la organización.

Es ya hora de reaccionar contra esa dominación afrentosa. Es necesario salvar al partido, recogiendo la vieja bandera y sustentando los principios y los ideales que le dieron origen. Hay que volver la mirada al porvenir de la República, por cuyo progreso social, económico y político debemos coordinar nuestra labor. Hay que matar la demagogía, que es en todas partes—y en nuestro país como en nuestro partido—la aliada más fiel de la dictadura.

Invitamos a los afiliados a considerar serenamente la situación del partido y a acompañarnos en el propósito de trabajar por su engrandecimiento.

No estamos dispuestos a tolerar ya el predominio de familias o de círculos. Hombres libres, nuestro pensamiento y nuestra acción han de ser por la democracia y por el socialismo.

La Federación de Estudiantes Secundarios ha dado a conocer las bases de los Juegos Florales que organíza

EN CONMEMORACION AL DIA DEL ESTUDIANTE

La Comisión de Juegos Florales de la Federación de Estudiantes secundarios ha dado a conocer las bases y temas de los juegos florales que en conmemoración al Día del Estudiante ha resuelto llevar a cabo en el próximo mes de septiembre.

Son las siguientes

BASES

Artículo 1o. — Podrán presentar trabajos todos los alumnos inscriptos en un establecimiento secundario de la Nación.

Art. 2o. — Los trabajos podrán presentarse hasta el día 1o. de septiembre de 1927, inclusive.

Art. 3o. — Los trabajos deberán ser escritos a máquina o con letra fácilmente legible.

Art. 4o. — Cada trabajo vendrá escrito con un pseudónimo, y aparte en un sobre cerrado, una tarjeta con el nombre y apellido del autor, y el Colegio en que cursa y su firma debajo. En la cara de este sobre vendrá escrito el pseudónimo que usa el autor y título de la composición que presenta. Este sobre vendrá junto con el sobre grande y ambos lacrados.

Art. 5o. — Los títulos deben escribirse con las mismas palabras que se especifiquen en la lista de temas.

Art. 6o. — El día 2 de septiembre de 1927 la comisión organizadora entregará los trabajos al Jurado, para que éste proceda a su apertura y llene su cometido.

Art. 7o. — Una semana antes de la proclamación de los Juegos Florales el Jurado se expedirá para hacer conocer únicamente el nombre del autor premiado con la Flor Natural.

Art. 8o. — En el acto público — cuya fecha se hará conocer oportunamente — se abrirán los sobres que contienen los nombres y apellidos de los autores premiados a fin de conocer sus verdaderos nombres y darles posesión de los premios.

Art. 9o. — Los sobres que contengan los nombres de los autores no premiados se destruirán sin abrirlos, levantándose un acta de ello. Igual cosa se hará con los trabajos no premiados.

Art. 10. — El Jurado tendrá amplias facultades para declarar desiertos los temas y conceder los premios correspondientes, a aquellas composiciones que a su juicio lo merezcan.

Art. 11. — Los fallos del Jurado son inapelables.

Art. 12. — Los trabajos deben ser originales e inéditos.

Art. 13. — Los trabajos premiados quedarán en poder de la Federación de Estudiantes.

Art. 14. — Los trabajos deben ser remitidos por correo certificado, al domicilio del presidente de la comisión organizadora, señor Luciano S. Caldani, calle 9 de julio No. 2025, Rosario.

TEMAS:

I — Verso — Metro Libre — Canto a las Patricias Argentinas.

II — Prosa — Leyenda Americana.

III — Soneto — Metro Libre — Concierto de los Surtidores.

IV — Prosa — Tema Libre — Novelita corta.

V — Verso — Metro Libre — Canto a las Industrias.

VI — Comedia Teatral, inspirada en un pasaje de la vida estudiantil, que no exceda de 2 actos y exenta de todo personaje grotesco.

VII — Poema — Tema Libre.

VIII — Prosa — Estudio de Almafuerte como literato.

IX — Verso — Madrigal.

X — Prosa — Composición — La amada ausente.

Las personas que constituirán el Jurado y los premios serán dados a conocer en su oportunidad.

Se paga a los empleados de la administración provincial

Dió comienzo ayer a la mañana en la Tesorería General de la Provincia el pago de los sueldos de los empleados de la Administración correspondientes al mes de junio.

El pago continúa hoy hasta terminar.

No se ha develado aún el misterio de la desaparición del doctor Paulino Pezzia

La impresión de que éste ha sido víctima de un asesinato es general

SANTA FE, 2. — Continúa siendo motivo de generales comentarios la misteriosa desaparición del abogado Paulino Pezzia, ocurrida el martes a medio día. Las numerosas versiones contradictorias que han circulado ayer y esta mañana, lejos de arrojar alguna luz en las investigaciones que se practican, las han entorpecido un tanto.

Algunos antecedentes—

El doctor Pezzia, cuya desaparición preocupa a las autoridades policiales, había iniciado un juicio contra Héctor Cassola,—secretario del juzgado de Paz—en representación de una persona de apellido Piaggi, quien acusaba a aquel de haber agredido a una hija suya en una plaza. El juicio, sobreseido en favor de Cassola, fué apelado por el doctor Pezzio ante el Superior Tribunal, éste revocó el fallo, ordenando la prosecusión del juicio. De ahí surgió una seria enemistad entre Cassola y Pezzia, pues el primero fué dejado cesante en su puesto, que fué ocupado por su hermano, de nombre Angel.

Un altercado violento—

La última vez que el abogado desaparecido en forma tan misteriosa fué visto, se encontraba en el despacho de Angel Cassola, en el juzgado de Paz, donde estaba otro hermano de aquel. Estos sostuvieron un altercado violento, que fué escuchado por varias personas.

Se le había prometido dinero—

Personas que se dicen bien informadas han asegurado que el doctor Pezzia estaba citado por los hermanos Cassola para las doce del día martes en el despacho del juzgado de Paz. Se afirma que entre las dos partes se había llegado a un acuerdo para solucionar el juicio de Pezzia seguía contra Héctor Cassola.

Este, a estar a las afirmaciones de que nos hacemos eco, había ofrecido la suma de 5.000 pesos al abogado desaparecido para que se decidiera a poner fin al juicio, quien el día de su desaparición acudió con el objeto de recibir la cantidad indicada.

Pezzia no ha salido de Santa Fe—

Contrariamente a lo que se sospechaba, el doctor Pezzia no ha salido de esta capital. El día de su desaparición salió de su domicilio con tan solo dos pesos en la cartera, dinero que debía utilizar en el pago de derechos de sello. Días antes, el desaparecido había solicitado un préstamos de mil pesos, de los cuales dispuso la cantidad de trescientos pesos. El resto lo dejo en poder de su esposa, quien guardaba la suma de seiscientos cincuenta pesos.

Queda descartada la idea de que Pezzia se haya fugado, pues no llevaba dinero consigo. Todas las declaraciones coinciden, con rara unanimidad, que aquel entró al juzgado de paz, de donde nadie lo vió salir.

Los Cassola niegan—

Los detenidos Cassola niegan terminantemente haber recibido la vista de Pezzia en el juzgado, a pesar de que hay pruebas de que aquel entró. Esa negativa ha despertado justas sospechas, a la policía, que espera tener novedades en el día de mañana. Uno de los detenidos se muestra muy abatido, pero persiste en sus terminantes negativas.

Nuevamente hoy se ha realizado rastreos infructuosos en el Salado y pesquisas en diversas partes de la ciudad. Continúa buscándose además a un chauffeur que parece estar complicado o por lo menos saber algo de lo que se trata de aclarar. Por lo pronto, la policía está confiada en que muy pronto ha de dar con los autores del asesinato de Pezzia, pues existe la convicción plena de que el desaparecido ha sido muerto.

Nuevas declaraciones—

Es posible que esta madrugada los detenidos sean sometidos a nuevos interrogatorios, a fin de aclarar diversos puntos obscuros que los comprometen seriamente ante la justicia. Las investigaciones continúan, teniéndose la seguridad de que muy pronto el misterio habrá de ser develado.



Gentelemen's Club

El sábado 9 de Julio por la tarde, se llevará a cabo en el Savoy Hotel, la matinée danzante que auspicia esta institución en honor del Sr. Bautista A. Rousseau, presidente del C. A. Tribunales Provinciales

Dadas las simpatías de que goza el homenajeado y el grato recuerdo que dejaran los festivales realizados anteriormente por el Gentlemen's Club, gran número de familias han prometido asistir, por lo que se espera que esta reunión ha de adquirir brillantes propociones.

Amenizará el acto una acreditada orquesta típica contratada al efecto.

MOVIMIENTO POLITICO

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Subcomité Juventud Norte — 9a. sección — De acuerdo con lo resuelto por la Junta de Gobierno del partido y el comité seccional General San Martín este importante comité juvenil a sus antiguos afiliados, simpatizantes y al pueblo en general a suscribir las fichas de adhesión partidaria en el comité central situado en calle Maipú 750.

Como los registros anteriores han sido declarados caducos y en la necesidad de unificarlos y conocer a ciencia cierta quienes hoy como ayer están dispuestos a mantener con la misma sinceridad, honradez y desinterés la Bandera y Programa del Partido, este subcomité recomienda esta resolución y solicita al pueblo en general proceda en este sentido.—El secretario general.

En un expediente del teatro Colón la Intendencia tomó hoy una resolución

Vistas las actuaciones y resultando que en la fecha en que este expediente viene a despacho no solo se dieron las exhibiciones cinematográficas sino que también ha terminado la temporada ofrecida por la Compañía española Juárez-San Juan, sin que esta Intendencia se haya pronunciado con respecto al permiso solicitado con fecha 3 de junio ppdo., lo que constituye una grave irregularidad, siendo indispensable adoptar medida para que en lo sucesivo no se repitan casos como el presente, se resuelve:

Recordar al Departamento de Obras Públicas que no debe retener en su poder los expedientes que se le remitan para informe, más del tiempo que expresamente establecen las disposiciones vigentes, máxime tratándose como en este caso de una informacón que no requiere estudio especial, sin que sean atendibles las razones que aduce en su descargo la Oficina de Obras Públicas de Salubridad.

Hágase saber a la Inspección General que en lo sucesivo no permitirá la celebración de ningún espectáculo público sin que previamente se le exhiba por la Empresa el permiso correspondiente que expedido en el sellado de un peso se entregará en cada caso al acordar se la autorización en los expedientes respectivos.

La Contaduría Municipal no sellará las boletas correspondiente a cada espectáculo sin que previamente tenga conocimento de que el permiso está concedido por esta Intendencia.

Comuníquese esta resolución a quienes corresponda y archívese en el R. M.—Reynares Solari.—Farabelli, secretario.

Sindicato de mozos y anexos

Esta sociedad sindical viene activando los preparativos para la velada teatral que realizará el día 23 del corriente en los salones de la Agrupación Andaluza.

TRIBUNALES

Juzgado de 1a. Instancia de la 1a. Nominación a cargo del doctor Sánchez Zelada.

Secretaría R. Capmany Puccio y Alvarado.

Celia Leguizamón de Tambornino contra Nicolás Oriolani. Se regulan 150 $ al Dr. Eduardo López.

—Federico Molinas. Mensura. Se aprueba el deslinde y amojonamiento de la propiedad que se deslinda sin perjuicio de la posición de las acciones de los demás linderos.

—Euviges Ríos. Sucesión. Se hace lugar a la autorización solicitada para vender nombrándose martillero al señor Valentín Ubieta.

—Pedro Giancristofaro contra Otros. Tercería. Se clausura el término de prueba y para informar se ñálase la audiencia del día 8 de Julio próximo.

—José Caporale contra María Iturrino y Otros. Se declara rebelde a los señores Jorge y Fortunato Piñero.

—Braulio Frugoli. Quiebra. Se corre vista al fiscal de lo manifestado por el contador.

—Dionisia Leguizamón contra Luis Lavini. Se regulan 150 $ y $ 100 a los doctores Ismael y Enzo Bordabehere.

—Agustín Peprano contra Juan Chiavazza. Se mantiene el decreto recurrido y se ordena pasen los autos al juzgado de turno.

—Asociación Española de Cañada de Gómez contra L. M. Maheurs y Cía. Se aprueba la transación celebrada entre las partes.

—Salvador Acosta contra Cesáreo Zapico. Se dicta sentencia declarando procedente la demanda interpuesta por rescisión de contrato de compra venta con costas. Se regulan 180 $ y 100 $ al Dr. Persegani y procurador Miranda Pacheco.

—Hermenegildo Picirillo contra María Packer de Andreatta. Se regulan 250 $ al señor Andrés Caputi.

Juzgado de 1a. Instancia de la 2a. Nominación a cargo del doctor Martínez Cilveti.

Secretaría Palacios y Marc.

Federico Boardman Guillermo, contra Anita. Se nombra martillero al señor Juan Morini.

—Martínez Costa contra Diego Roddusso. Se clausura el término de prueba y para informar señálase la audiencia del día 16 del corriente.

—Angel María López contra Jerónimo Vugnovich. Se declara rebelde al demandado.

—S. A. Cervecería Quilmes contra Benito Cavalieri. Se regulan $ 80 y 40 $ al Dr. Carlos Carré y procurador Antonio Castro.

—Francisco Larraizat de Otegui. Sucesión. Se nombra perito ingeniero al señor Modesto Pagnacco y perito inventariador tasador y partidor al Dr. César Pagnacco.

—Victoria Pusterla contra Carlos Merlo. Se revoca la sentencia del inferior en cuanto concede un plazo mayor de cuarenta días para desocupar la finca y se confirma en todo lo demás. Con costas. Se regulan 30 $ al procurador Pedro Pujol.

—Bernardino Lopore. Quiebra. Se mantiene el decreto recurrido y se concede el recurso de apelación interpuesto.

—C. Giordano e hijos contra F. C. Santa Fe. Se revoca la sentencia apelada en cuanto a la parte modificada y se confirma en todo los demás. Las costas a la parte vencida. Se regulan 60 $ y 30 $ al Dr. Sgrosso y procurador Guaita.

—Emilio Ghirlanda contra H. Binaghi y Cía. Se declara rebelde al demandado.

—Se declara abierto el juicio sucesorio de María Gatorio.

—Nicolás Tules contra A. Cantale Aguirre. Se declara rebelde al demandado.

—María Questa. Testamentería. Se ordena excluir al señor Jerónimo Questa de la sentencia confirmatoria declarando nulo y sin efectos el legado que se le asigna en el testamento, debiendo pasar este a ser distribuído por partes iguales entre sus sobrinas.

—Josefa Ferreyra de Sosa. Sucesión. Se declara vacante a esta sucesión.

Juzgado de 1a. Instancia de la 3a. Nominación interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Tietjen.

Secretarías Ramos y del Dr. Gallo.

—Saa Pereyra Picirilli y Cía. Convocatoria. Se agrega el informe del contador.

—Castor Pousa. Rectificación. Se ordena.

—Máxima Núñez. Protocolización. En un selo valor de 55 $ se ordena la protocolización.

—Simón Sánchez contra Martín de los Santis hijo. Se declara rebelde al demandado.

—Pedro Echezareta contra Eugenio Debois. Se nombra martilero al señor Luis Pereyra.

—Bartolomé Ivaldi. Sucesión. Se hace lugar a la entrega de la suma de $ 644.

—Azar Falhar. Sucesión. Se concede la autorización solicitada.

—Luisa Bellizio de Cifarelli. Venia para escriturar. Se concede.

—Ambrosio Rossetti contra Lucas Martín Caminos. Se regulan $ 120 y $ 80 al Dr. Rubino y procurador Berges.

—José Linares contra Balbino Rodríguez. Se aprueban las operaciones de remate y cuenta de gastos del martillero Ovidio Rodríguez hijo.

Juzgado de 1a. Instancia de la 4a. Nominación a cargo del Rr. Rodolfo Tietjen.

Secretaría A. Guindón Méndez y del Dr. Dughera.

Se declaran abiertos los siguientes juicios sucesorios: Pedro Fernando Leguizamón, Isabel Piguera de Quintana, Regna Arroyo de Baravaglio y Oliva de Ramallo Justa.

—Antonio Franzón contra Santiago Bianchetti. Se dicta sentencia condenando a los demandados a pagar con el término de 10 días la suma de $ 4055 sin intereses y con costas. Se regulan 150 $ y 200 $ al Dr. Enrique Biagosch y procurador Emilio Biagosch.

—Urbano Hurtado. Sucesión. Se declara que las costas de la incidencia son a cargo de la sucesión y se regulan 60 $ al procurador Camilo Rapp.

—Aguila Nazábal y Cía. contra Otros. Tercería. No se hace lugar a la revocatoria interpuesta y se ordena esta al llamamiento de autos.

—Juan Rebord. Quiebra. Se corre vista al síndico de la incidencia formulada por el señor Manuel Beltrán.

Juzgado de 1a. Instancia de la 5a. Nominación a cago del Dr. Sánchez Granel.

Secretaría Atienza.

Angela Luraschi de Luraschi. Sucesión. Se declara herederos a los tres hijos del causante.

—Marcos Mackey contra Ramón Segovia. Se clausura el término de prueba y para informar señálase la audiencia del día 15 del corriente.

—Emilio Lassus. Sucesión. Se regulan 200 $ y $ 120 al Dr. Raúl Andrada y procurador Begnino Andrada.

—Alfredo Albertengo contra Nazareno Caterbetti. Se elevan a la suma de 500 $ y 300 $ los honorarios del Dr. Carlos Ortiz Grognet y procurador Pujol.

Edictos del dia

Por disposición del señor juez del crimen Dr. Antonio Pousa, el secretario que suscribe hace saber: Que en el apremio seguido por don Basilio Sasián y Dr. Alberto Parody contra don ANDRES AVELINO GONZALEZ (hoy su sucesión), ha recaido la resolución siguiente:..No. 1020. Rosario junio veinte y uno de mil novecientos veinte y siete...Por presentado. Agréguese a los autos los edictos acompañados con certificación del actuario, el acta de remate, cuenta de gastos y honorarios con sus comprobantes y la boleta de depósito y póngase de manifiesto en la oficina por el término de ley.— Pousa. Ante mi: C. F. Bianchi. — Lo que hago saber a los demandados a sus efectos. —Secretaria, Rosario, junio 27 de 1927.— C. F. Bianchi, secretario.

374 jn. 28-4 jul.

Ministerio de Agricultura

PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA, DE COMERCIO Y DE AGRICULTURA

Acta No. 122913



Junio 23 de 1927. — C. Preumayr S. A. Talleres Eureka Importación. — Para distinguir Sustancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases de la clase 3.

No. 0209 jun. 27-2 jl.

VIDA SOCIAL

Enlace Barroetaveña-Bavassi

EL BAILE DEL 9 EN EL CLUB ESPAÑOL

BANQUETE

Boda Barroetaveña-Bavassi—

En la mayor intimidad se efectuará hoy el enlace de la señorita Lily R. Barroetaveña con el señor José Bavassi, ceremonia que será bendecida por el Pastor Metodista Rev. S. M. Balcala.

Actuarán de padrinos, la señora Máxima R. de Bavassi y el señor Federico A. Barroetaveña.

Testificarán las actas del registro civil por parte de la novia los señores Hugo Barroetaveña y Walter A. Barroetaveña y por parte del novio los señores Francisco Bavassi y Santiago R. Cánepa.

El baile del 9 en el Club Español—

Adhiriéndose a la festividad patria, la comisión directiva del Club Español ha resuelto ofrecer un baile el 9 del corriente en honor de las familias de sus asociados.

Como en ocasiones anteriores, esta fiesta promete alcanzar gran lucimiento.

Demostración—

Con motivo del viaje a Europa que realizará en breve el señor Remo Abbadini, sus amigos le ofrecerán mañana a las 12 horas un banquete al que podrán adherirse las personas que así lo desearen, solicitando para el efecto la correspondiente tarjeta en P. Roca 931.

Auspician esta demostración los señores: Emilio Offidani, José Offidani, Alfredo Mignini, Fernando Luder, Antonio Santiago, Lope Mignoni, Ramón R. Navarro, B. Ballabani, Blas Forti, Humberto Marini, Virgilio Rubilotto, César Cassoli, Bernardo Arroquigaray, Vicente Ferranti, J. Giménez, M. Cremonti, José Damili, Rinoldi Giandomenico, Bonifacio Benigno, José Colonna, Antonio Goibea, Amadeo Brandetti, Pedro Cocconi, Eduardo Agulla Toledo, Basilio Cáceres, A. Kaimano, Pascual Majorano, J. Borneo, Eduardo Malatesta.

Por Abel de Barelli—

En la capilla del Salvador se efectuó esta mañana a las 9 horas una misa por el eterno descanso del alma del que en vida fué Abel de Barelli.

Numerosas personas asistieron a este piadoso acto, en el que se puso de manifiesto el profundo dolor que esta desaparición provocó en nuestra ciudad.

Compromiso—

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Isabel M. Vegezzi de ésta con el señor Domingo Maestri de la sociedad de Marcos Juárez.

Por tal motivo han recibido las felicitaciones de sus numerosas relaciones, habiéndose fijado la fecha del enlace para mediados del mes de septiembre.

Las bodas de hoy—

En la mayor intimidad, será consagrada hoy la boda de la señorita Teresa Albano con el señor Massilio Ríspoli.

—Esta noche se efectuará la boda de la señorita Herminia Olga Regazzi con el señor Ernani C. Govino.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Matilde A. de Rocca y el señor Mario Regazzi.

Actuarán de testigos por parte de la novia, los señores José Dagnino y Eduardo Rocca y por el novio, los señores Arturo Rocca y Segundo Govino.

—En Diamante (Entre Ríos) se efectuará hoy la boda de la señorita Francisca Bernal y Martín Díaz.



DOLORES ANGELICA MARULL

Enlace—

En el domicilio de la familia de la novia se efectuará hoy la boda de la señorita Cecilia Gallitano con el señor Salvador Innamorato.

Actuarán de testigos del matrimonio por el civil, los señores Antonio Palermo y Eduardo Fugassa.

La boda se rearlizará en la intimidad.

Viajeros—

El martes próximo partirá a bordo del "Masilia" rumbo a Europa, el señor D. Duzer.

Traslaciones—

Han llegado:

De la Capital Federal, el señor Enrique Astengo.

—De Alta Gracia, el doctor Saturnino Albarracín.

—De Buenos Aires, el doctor Fermín Lejarza.

—De la Metrópoli, el señor José Villarino.

—De Rufino, laseñora Delia A. M. de Barroetaveña.

—De Buenos Aires, el doctor Pedro Antonio Echague.

Han partido:

Para la Capital Federal, el señor Mario Alzola Martínez.

—Para Tucumán, el doctor Vicente C. Gallo y sus señoritas hijas Elena y Carolina.

DE CHABAS

Mientras la policía comete toda clase de atropellos y coimea, los "raspas" han tomado al vecindario por su cuenta, por lo que no es de extrañar la intranquilidad que reina en la población por la falta de garantías para sus vidas e intereses.

¿Qué garantías pueden tener los habitantes de este pueblo con un comisario actualmente procesado ante la justicia de esa ciudad por un atentado criminal contra un vecino de ésta y acusado de actuar con nombre supuesto por un crimen cometido y con un oficial de policía dueño de una timba, donde se desplumа a los trabajadores con todo descaro y ser el autor del nuevo cuento del tío "el gobierno no nos paga" para extorsionar en las chacras y sacarle a los colonos dinero, gallinas, huevos, etc.?

Opinamos que ninguna. Los "amigos de lo ajeno" penetran en los domicilios como en casa propia; anoche penetraron a la casa del señor Zazaretta robándole un baúl con ropas y numerosas alhajas. A los señores Olmedo y Fazano la misma noche que hicieron facturar un cerdo los cacos arriaron con todo, en otros domcilios también han intentado robar pero fueron sentidos.

Este es el resultado de la impunidad que otorgan los caudillos cepedistas con el fin de conseguir adeptos, ante el desbande de sus correligionarios, frente a las inmoralidades que desde un tiempo a esta parte se vienen cometiendo.

—Es bastante grave el estado de salud del estimado vecino don Carlos Bertolotto, cuyo domicilio es visitadísimo por sus innumerables amistades que se interesan por su salud.

—Mañana sábado realizaráse el enlace de la señorita Petrona Sepúlveda con el señor José Raymonda.

—Hemos tenido a la vista la lista de mayores contribuyentes publicada por los interventores comunales y dada por la Receptoría de Rentas en la cual figuran personas que hace más de 15 años no residen en ésta, ni pagan ninguna clase de impuestos demostrando desde ya, quse se apelará a todos los medios por repudiables que sean, para impedir que el pueblo nombre sus ediles.

(Corresponsal).

LA ESCENA

Veladas del Colón

"BARRO PECADOR" SE ESTRENO ANOCHE

La compañía dramática española que encabeza la señora Lola Membrives, en la segunda función realizada anoche, confirmó la excelente impresión inicial, mejorándola aun, ya que había desaparecido la característica nerviosidad de las "premieres", actuando con mayor desenvoltura los intérpretes.

No podía faltar en una compañía del fuste de la que nos ocupa, una novedad de los hermanos Serafín y Joaquín Alvarez Quintero. Los conocidos autores andaluces producen regularmente y sus obras, abastecen el cartel en las temporadas oficiales de la Península. Por otra parte, es Lola Membrives, intérprete que merece el mejor concepto a los escritores citados, ya que fué ella quien estrenara y paseara triunfalmente por España y América "Cancionera". Pero muy lejos han estado esta vez, los aplaudidos autores de proporcionar un nuevo éxito a la celebrada actriz y de agregar un triunfo más a su labor de comediógrafos.

"Barro pecador" es una comedia ligera, tan ligera que nada queda de ella después de las dos horas de duración. Los Quintero, tan brillantes en sus diálogos a los que han puesto siempre una gracia castiza que ha dado sello particularísimo a su trabajo, no aparecen, sino en contadas ocasiones en "Barro pecador". Hay un solo personaje que es quinteriano: el señor Lallave, viejo verde lleno de simpatía que se adueña del espectador desde la primera escena. Es este tipo quien matiza los tres actos, incoloros de "Barro pecador", que sólo la eficiente labor de los intérpretes qeu anoche le tocara en suerte, pudo hacer aplaudir.

La señora Membrives, Amparo Astot, Guadalupe Muñoz Sampedro, Irene Barroso, Manuel Soto, Luis de Llano y José Rupert, jugaron con comprensión sus roles, mereciendo los aplausos con que el público premió la labor de anoche. Para la función de esta noche, se anuncia nuevamente "Rosa de Madrid", de Fernández Ardavín, que sirviera para debut de la compañía.

"Una cuestión de honor" se estrenó con éxito en la Comedia

Los tres actos breves que con el título de "Una cuestión de honor" hiciera conocer anoche en segunda sección la compañía Morganti, han servido para demostrar una vez, que dentro del espacio de una hora, pueden decirse cosas interesantes y que el público gusta de ellas, más que de las payasadas del sainete.

El señor Francisco E. Collazo, autor de la obra, cuenta con muchas piezas de éxito, sobre todo en la comedia trivial y en la pieza cómica. Pero de toda su producción hay una obra que lo revela como autor de trabajos de aliento: "Un hombre" que hace años estrenara el siempre recordado Pablo Podestá. Desviada luego la labor del escritor hacia caminos más fáciles para el éxito inmediato llega ahora con "Una cuestión de honor" a mostrarnos de nuevo al escritor enjundioso.

Bien es verdad que no queremos presentar esta obra como un modelo en nuestro teatro breve, pero en honor a la verdad, le sobran méritos para calificarla como digna de la entusiasta acogida que el público le dispensó. La compañía Morganti ha estrenado anoche una obra que le dejará muchas satisfacciones artísticas y pecuniarias. Todos los intérpretes se lucieron por lo que no hacemos distingos en la cita: "Una cuestión de honor" re repite hoy en segunda sección, representándose en primera y tercera respectivamente "Criollo viejo" y "Los frescos de Necochea". En sección familiar, vuelve al cartel la pieza cómica titulada "La hija de papá".

Un estreno de importancia en el Olimpo

La compañía que encabeza la actriz Sylvia Parodi cuya temporada en el Olimpo se desarrolla en forma discreta, anuncia para esta noche en la segunda sección doble el estreno de la comedia en tres actos, titulada "Los caballitos de madera", original de Antoine J. Lery. Esta comedia ha sido traducida especialmente para la señorita Sylvia Parodi, por el conocido periodista metropolitano Renee M. Garzón, lo que desde ya asegura un trabajo sin las mutilaciones tan frecuentes en las versiones de obras extranjeras.

"Los caballitos de madera" se representará de acuerdo con la siguiente distribución de roles:

Dora, Sylvia Parodi; Ricardo, Eliseo Gutiérrez; Duteil, Augusto Zama; Clemente, Olimpio Bobbio; Señora Anbel, María Santos; María, Manolita Collazo; El Dios Lar, Lola Cotelo.

Ultimas funciones de los piamonteses en la Opera

La compañía dialectal piamontesa "Cittá di Torino" anuncia sus últimas funciones en el lujoso coliseo de la calle Laprida. El lunes se realizará la de despedida. La de anoche dedicada en honor del primer actor y director Mario Casaleggio, llevó concurrencia extraordinaria, la que hizo objeto a la primera figura citada, de una cordial demostración de afecto. En la función de esta noche, estrenará el vaudeville en tres actos titulado "I paisan e la leva" que se representará de acuerdo con la siguiente distribución de roles:

Sandón, paisan coscrit, Mario Casaleggio; Lussiota, Nuccia Robella; Batista, suo padre, C. Artuffo; Teod Crosa, veterano, M. Orecchia; Cristina, sua pupilla, M. Sanquirico; Rosín, G. Romeo; Brunetti, suo tutore, A. Cavagnolo; Cestandín, M. Ponte; Mare Filomena, B. Milone; Paolín, suo figlio, U. Moro; Madlena, madre di, T. Merlone; Guassio, C. Campanin; Rico, A. Accomaso; Genia, M. Sesi; Ginota, A. D' Armero; Luisa, A. Boeris; Cutlinin, L. Artuffo.

A continuación la sátira en un acto titulada "Un scandalo parlamentare".

La Membrives hará una obra de autor nacional

En su última temporada de Madrid, Lola Membrives, hizo conocer la comedia de Alberto Novión, titulada "¡Bendita seas!", que aquí estrenara Camila Quiroga. Del éxito obtenido con ella, nos hicimos eco oportunamente reproduciendo juicios elogiosos de la alta crítica española. Y como detalle del éxito económico baste este: Alberto Novión recibió en concepto de derechos 10.000 pesetas. Quiere ahora la Membrives, hacernos conocer su labor en la citada obra y es así como la anuncia para el lunes. El autor especialmente invitado concurrirá a presenciar la representación.

Resulta por demás grato comprobar este acercamiento de la Membrives al teatro nuestro, del que en mala hora, para nosotros se separara. Sabemos que tiene en cartera una obra de Arturo Cancela y Enrique García Velloso y otra de González Castillo.

Vendrá Hortensia Arnaud

Esta bailarina que el bataclán popularizara en la Metrópoli, y que recientemente se dijo que se había suicidado en Chile, se encuentra inactiva en Buenos Aires de regreso de exitosa jira por el Pacífico. Pero la empresa del San Martín, empeñada como se halla en introducir mejoras en su elenco, la ha comprometido ya para actuar en el popular escenario, a mediados del corriente mes. La Arnaud, vendrá pues a Rosario y la empresa Racca y Salas, ha conseguido con ella una figura que interesará a los habitués de su teatro.

Cine Varietée Rosario

La popular sala de variedades sigue atrayendo público con la Jazz, las bailarinas negras y las hermanas Fío-Renze. Son estos tres números de probada eficacia y el público se manifiesta encantado con ellos.

La empresa, desde luego, también.

Mejor así.

EL CARTEL DE HOY

OPERA

Noche a las 21: "Y paisan e la leva (Y contadino alla leva militare). "Un scandalo parlamentare".

COLON

Noche, a las 21.15: "Rosa de Madrid".

OLIMPO

Noche: 1a. Sección a las 21: "Yo me hago el loco".

2a. Sección doble, a las 22.15: "Los caballitos de madera".

COMEDIA

Sección familiar, a las 18.30: "La hija de papá".

Noche: 1a. Sección a las 21: "Criollo viejo".

2a. Sección a las 22.15: "Una cuestión de honor".

3a. Sección, a las 2.15: "Los frescos de Necochea".

Un debut en el Cine Teatro Córdoba

Con la presentación de la cancionista y bailarina Lucrecia Torralba, que se efectuará hoy en la lujosa sala del epígrafe, se obre un nuevo escenario de varietée en nuestra ciudad. Lucrecia Torralba, es al decir de quienes la conocen, una artista de extraordinaria simpatía, que ha de lograr impresionar gratamente al auditorio. Es de desear que así ocurra para que el esfuerzo de la flamante empresa del cine teatro Córdoba, se vea compensado con la aceptación del público.

Comentario a las resoluciones de la Conferencia Económica de Ginebra

POR LA LIBERTAD DE COMERCIO

Una de las notas más satisfactorias de cuantas se han puesto de relieve en la Conferencia Económica de Ginebra, recientemente clausurada, es el espíritu que inspiró los trabajos de la Comisión de Comercio, cuyos miembros puede decirse que unánime y calurosamente sostuvieron un principio de antiguo y fervorosamente defendido por nosotros: la necesidad de que la libertad rompa las trabas que vienen entorpeciendo al comercio mundial, tanto como consecuencia de la guerra como por el influjo de concepciones económicas tan limitadas como falsas.

Sin caer en la extremosidad opuesta de un librecambismo radical e ingenuo, la Comisión ha adoptado una serie de recomendaciones en pro de la libertad de comercio, con la esperanza de que sirvan de pauta a la conferencia diplomática, que se reunirá para dar un paso firme hacía la supresión de las restricciones de todo género que entorpecen el libre juego del comercio internacional.

Se ha condenado la viciosa práctica de otorgar a las Empresas del Estado una serie de privilegios que las sitúa en condiciones de competencia desleal frente a las de iniciativa privada, por ejemplo, y se ha abogado por la conclusión de un acuerdo general para la regulación del régimen económico y fiscal a que han de someterse los súbditos y las Empresas extranjeras.

En materia aduanera se quiere simplificar todo lo posible las tarifas y crear una nomenclatura homogénea que serviría de pauta—consagrándola—a los Tratados de comercio que en lo futuro se concertaran, sin descuidar los problemas de estabilización y reducción de las tarifas, que tantos motivos de intranquilidad y discordia eliminarían. La Sociedad de Naciones hará una encuesta general para sentar las bases sobre las que podría desenvolverse en lo futuro el comercio internacional, reduciendo metódicamente las barreras aduaneras. Como muestra de la progresión señalada con que estos principios van abriéndose paso, hay que subrayar con satisfacción que, a pesar de lo delicado del tema, en ningún momento creyó rozarse con todo lo antedicho al fetiche de la plena soberanía nacional, sugestivo pabellón con que tan averiada mercancías se ha encubierto a veces.

Junto a estos grandes motivos, el acuerdo ha sido también perfecto en torno a otros extremos que no dejan de tener también importancia, como son la necesidad de que las materias primas circulen con el mínimo posible de trabas; el deseo de que se restablezca la práctica de los Tratados de comercio de larga duración, y la generalización de la cláusula de nación más favorecida, interpretada con el espíritu más generoso y amplio; la conveniencia de uniformar las normas directrices de los Tratados, hasta llegar a un modelo único; finalmente, la aceptación unánime del arbitraje en casos de divergencia o litigio.

He aquí un puñado de graves problemas sobre los que ha reinado en Ginebra el más completo acuerdo, aunque no se pueda llegar todavía a conclusiones de eficacia inmediata. No por esto hemos de dejar de congratularnos, puesto que, al menos, se ha evidenciado la necesidad imperiosa de instaurar cuanto antes un régimen de verdadera y sana libertad con que corregir los daños que todos sufrimos en este orden por la mala orientación de la postguerra.

Establecida la conformidad en los principios, cabe esperar su pronta ratificación en hechos prácticos.

La ubicación del primer asilo para leprosos en el país

UNA MEDIDA INCONSULTA, QUE PONE EN CONSTANTE INQUIETUD A NUCLEOS DE POBLACIONES FLORECIENTES

(CONCLUSION)

Esto sería otra de las razones aducidas en favor de la no instalación en dicha isla de la leprosería puesto, que el paludismo predispone a la lepra y las agrava a los que la padecen. También no olvidemos en honor al médico argentino doctor Sommer que según su teoría la lepra se trasmite por los mosquitos. Téngase presente que las tomas de agua que consumen las poblaciones de Corrientes y Resistencia recibirían la misma agua que utilizarían los leprosos en sus múltiples quehaceres, y que en cada gota que beban los habitantes de las citadas ciudades sería un motivo de consttante mortificación.

Como las zonas del litoral son las que arrojan mayor número de leprosos en el país, serían los primeros en ocupar la leprosería nacional a instalarse en la isla del Cerrito, y sus aislados que serían en su mayor parte santafecinos, entrerrianos y correntinos, buenos nadadores por excelencia no tendrían mayor inconveniente en atravesar el brazo que los separa de la tierra de sus ensueños, cuando la idea de evasión surgiera en su mente.

Confirman todos estos datos en forma que no admite discusión alguna, la Conferencia sobre la Lepra llevada a cabo en la ciudad de Paraná por iniciativa del gobierno de Entre Ríos en Junio del año 1923, y en la cual participaron delegados de las provincias más afectadas por el terrible mal. Nuevamente la delegación de la provincia de Corrientes se opuso sabiamente a toda idea de instalar un leprosario en cualquier isla fluvial y el mismo congreso de la lepra así lo reconoció; primero atendiendo a múltiples razones por considerar que sería antipatriótico y antisocial, y por que los datos suministrados por la oficina de tierras y colonias decía en forma concluyente que ninguna de las islas del Paraná podrían servir para instalar leproserías. No es explicable pues, la precipitación con que se ha resuelto a medias el problema de la lepra en el país, ubicando la leprosería en la isla del "Cerrito", cuando, nadie más que las autorizadas opiniones de los técnicos en la materia podría decidir acertadamente sobre su beneficiosa instalación. Ellos han desaconsejado su ubicación en la isla del "Cerrito" y su opinión ha sido desoída por las altas autoridades de la Nación. El gobierno y pueblo de la Provincia de Corrientes ha peticionado primeramente a quienes incumbe resolver este asunto; sobre las graves consecuencias que traería para esa rica zona del país una vecindad tan inquietante con el futuro leprosario; y han protestado luego en vista de su realización, en la forma más enérgica y aparente del caso. Y nunca mejor justificada esa protesta, nunca mejor inspirada, porque ella encierra el anhelo popular, el clamor desoído, que serenamente ponía en salvaguardia los intereses de la provincia y por ende de la Nación. Y no se tilde de egoísmo provinciano, de intereses mal entendidos, de alarma injustificada la protesta que eleva Corrientes ante el país. Corrientes se ha caracterizado siempre por un patriotismo a toda prueba; ha dado lo que podía dar en bien de la patria, desde los días inciertos de nuestra emancipación hasta el presente, y ha concurrido decididamente en todos los momentos a consolidar los prestigios del país aportando generosamente el cerebro y la sangre de sus hijos. Creo que su protesta es justa y aleccionadora y no me cabe la menor duda que ella aceptaría resignadamente, sin una sola protesta, la ubicación de la leprosería en sus puertas como lo constituirá el asilo en la isla del "Cerrito" si científicamente, si las altas conveniencias del país así lo aconsejasen; es más, iría probablemente hasta el sacrificio de acoger en su mismo seno a todos los leprosos del país, si las circunstancias así lo exigiesen.

Se cree generalmente en el país, que la provincia de Corrientes es la la que arroja mayor número de leprosos; y es un error seguir creyendo porque autorizadas opiniones de distinguidos leprólogos afirman lo contrario, lo cual quedará plenamente confirmado cuando se lleve a efecto un minucioso censo de todos los leprosos del país como una vieja ley lo dispone.

Es que cada provincia oculta sus males, y acaso exista desidia para constatar tan importante dato y orientar la lucha contra la lepra más ventajosamente. La isla del "Cerrito" no tendría tampoco en su favor ninguna clase de seguridad, que pudiera tranquilizar a toda aquella zona, ya que sería demasiado ingenuo pensad ilusoriamente en rodear a la citada isla de una gran muralla, o poner fuerzas extrañas que impidan la fuga del asilo, porque entonces se habrá pasado sobre los principios humanitarios que rigen a toda medida profiláctica, y se habrá convertido la leprosería, no en un sanatorio, sino en una simple cárcel; hecho que repugna a todo sentimiento de humanidad. La cercanía de las poblaciones circunvecinas sería un motivo de tenerse muy en cuenta por cuanto a la menor disconformidad con las medidas empleadas en la leprosería, estos intentarían evadirse y la fuga a los hogares vecinos se realizaría fácilmente, atendiendo a las condiciones ya señaladas de buenos nadadores. Transcribo a propósito de esto un hecho expresado hace muchos años por el Dr. Pont cuando decía: "No sabemos todos que el día que el gobierno de Santa Fe dejó de dar provisiones a los leprosos que había recluído en una de sus islas se desbandaron éstos, huyendo a los cuatro puntos cardinales del país?".

Se pretende no obstante satisfacer ingenuamente la valiente protesta de Corrientes alegando en pro de la instalación de la leprosería en la isla del "Cerrito" diciendo que la proximidad de los hogares y del ambiente familair contrarrestaría toda idea de fuga ya que podrían verse en vez en cuando. Yo me apresuro a reconocer en esto un doble error; primero porque lejos de retenerlo en el leprosario, incitaría a estar más comodamente en sus hogares, y segundo porque la visita de sus allegados que estarían en contacto con el leproso, traería graves consecuencias cuando éstos de nuevo en la masa del pueblo sano, transmitirían quizás el bacilo de la lepra, que inocentemente o por demasiado afecto al enfermo contrajeron en ese instante. (Porque las proyectadas construcciones tienen salas para las familias de los leprosos que vayan a vistarlos).

Esta isla no debe inutilizarse con la futura leprosería, pues por su ubicación, sería un sitio ideal para el establecimiento de un destacamento aduanero, que evitaría así el contrabando, que merma al fisco actualmente grandes sumas de dinero.

Largo resultaría enumerar las múltiples inconveniencias que surjen de la idea de instalar en la isla del "Cerrito" la leprosería nacional.

En estos momentos acaban de ordenar se de principio a las construcciones de dicha leprosería en el sitio elegido como zona de ensayo, y nada más repudiable que la actual medida adoptada, sin un meditado estudio previo de tan delicado problema, sin nada que científicamente abone en su favor, cuando sólo debieran consultarse las altas conveniencias del país.

Estamos todavía a tiempo de impedir un mal mayor, de los muchos que nos afectan, si espíritus patrióticos, y sentimientos elevados tomaran a su cargo el estudio sereno y meditado de tan importante asunto; no olvidando en los momen actuales, el viejo y sabio proverbio que dice: "Vale mucho más preveer que no curar".

No cabe duda alguna que esta vez el Poder Ejecutivo se ha empecinado en hacer efectiva esta ilegalidad, con grave riesgo para el futuro, y que ha violado a sabiendas una ley sabia, preventiva, clara y terminante y que nadie más que el pueblo, tiene el derecho de hacer cumplir y respetar las leyes que se dictan en beneficio del país.

El profesionalismo encubierto de nuestro presente tácitamente aceptado merece algunas consideraciones

Se están produciendo hechos graves en nuestro medio deportivo a los que magnifica la circunstancia de que los perjudicados por ello no pueden recurrir a las vías legales de los procedimientos por cuanto su situación dmana de una concesión ilegal, a espaldas de la letra de los reglamentos. Letra muerta por cierto, pues solo sirve para ser leída.

Para nadie es un misterio la forma en que en la actualidad se practica y fomenta el profesionalismo footballístico por jugadores y dirigentes empeñados todos en una puja de valores en los que los mejores han llegado a cotizarse en sumas, si no muy importantes, no despreciables. Hasta el mismo gloroso Racing, uno de los clubs amateurs por excelencia, ha reclutado elementos extraños. A consecuencia de ello acusa a Tiro Federal de profesionalismo. Este es un caso aislado que no tene el encanto de la novedad, ciertamente.

Pero dentro de ese anormal estado de cosas debe existir un criterio distinto en ceros dirgentes de que prma en alguno scasos. Ejemplo: Un drigene compromete los servicios de un jugador, joven, lleno de bríos, de positivos méritos y con un amplio porvenir. Le ocrece todo lo que es necesario para convencerlo. El jugador firma la ficha, con lo que como es sabido se oliga a actuar por el club durante un período de tres años. El dirigente una vez "atrapado" el hombre, lo abandona a sus propios medios, no cumple con su palabra de caballero que aún dentro de esos asuntos obligadamente ilícitos debe ser considerada como un juramento y sobrevienen de consiguiente toda esa serie de tropiezos entre las mutuas relaciones.

Entonces el dirigente que no ha consultado las disposiciones del reglamento para convencer a la moral del footballer recurre a ellas para extorsionarlo aplicándole las penas que en elas se destinan a los jugadores que no quieren actuar sin causa justificada. Y el footballer que tiene en su haber la más poderosa de las causas no puede defenderse po rcuanto empeoraría su situación expresando la verdad de la scosas. Y es un caso que habla muy poco en favor de la envergadura moral de los dirigentes comprendidos en ese caso.

El profesionalismo existe, no hay duda. Encubierto, pero existe. Los dirigentes que ofrecen prebendas a los jugadores realzan una obra incorrecta, pero necesaria a la vida del club. Los espíritus no muy templados de la mayoría de los footballers no se resisten a la insinuación de los poderosos. Pero ello no los autoriza a esgrimir el arma de doble filo que hemos comentado.

Están en el caso del jugador fullero que se aferra a la Constitución para no pagar deudas de juego.

Y estos son defectos irremediables dentro del actual estado de cosas.

Para tener que soportar esta situación más convendría la implantación del profesionalismo con sus reglamentos y el deslindamiento claro de las obligaciones de cada cual para que los jugadores no sean víctimas de la poca corrección de algunos aprovechados señores.

Aún en el negocio "lo que se escribe con la mano no debe borrarse con el codo". Está de por medio la palabra del caballero que debe mantenerse. Y si se echa mano del recursos del castigo la actitud no puede ser más odiosa ni menos digna de quienes por estar en las altas posiciones deberan ser espejo inempañado de procedimientos.

Noticias de Arroyito

VELADA CINEMATOGRAFICA Y CONFERENCIA

Organizada por la Cooperativa Obrera de Pan y Consumos, esta noche a las 21 horas, en el Cine Avenida tendrá lugar una velada cinematográfica y conferencia, en conmemoración del día de la Cooperación.

La conferencia estará a cargo de la conocida oradora de la Capital Federal, señorita Angélica Mendoza, la que disertará sobre el tema "La mujer y la cooperación".

SOCIALES

Sepelio—

Ayer a las 16 horas, en el cementerio San Salvador, ante una numerosa concurrencia se efectuó el sepelio de los restos de la señorita Celia Pérez Reloba, cuyo deceso que se produjera el día anterior, ha causado honda pena en el círculo de sus vastas amistades.

Todo el personal docente y alumnado de la Escuela Industrial No. 3 de señoritas, habíase congregado en la necrópolis del Salvador, a rendir el último tributo a la que en vida fuera noble compañera, maestra suave y cariñosa, a la vez que hermana buena; pues la señorita Pérez Rebola perteneció al grupo de profesoras joven, entusiasta y laborioso de la prestigiosa institución, en donde gozaba del cariño y simpatías, por sus bellas prendas morales.

En el conmovedor acto de este sepelio, emocionada la alumna, señorita Angela López dijo: "...Pobrecita, la madrecita del aula,... duerme ya... no siente, no llegan hasta ella, los sollozos de las almas que están a su vera, con el espíritu deprimido, ante el drama misterioso de la muerte... ¡Vedla ahí...! rindiendo su tributo a la tierra, cuando recién comenzaba a sentirse flor, acariciada por las promesas con que la vida brinda a los buenos... su alma ascendiendo al tren glorioso de las alturas, va sin duda a colocarse a la derecha del Excelso, en razón de sus hermosas virtudes. Adiós... maestra justa y consciente de tus responsabilidades. Que la tierra te sea leve, dejando llegar a tus despojos el aroma del recuerdo simbolizado en las flores, que a diario adornarán tu sepulcro. Adiós... querida y siempre suave, siempre infinitamente buena y generosa maestra mía...! Sirvan estas flores de vínculo, en la cadena de recuerdos que nos dejas al partir".

Por el personal docente, habló la profesora, señorita Estela Carranza cuyo discurso, por lo oportuno y sentimental, conmovió hondamente a los concurrentes al piadoso acto de este sepelio.

Viajeros—

Mañana se ausentará para la Capital Federal, en donde se embarcará en el "Massillia", en viaje de placer, para Europa, el señor Jorge Isá y familia.

Funeral.—

En la parroquia San Francisco Solano, oficióse ayer un solemne funeral por el eterno descanso del que en vida fuera don Guillermo G. Alvarez, poniéndose una vez más de manifesto el hondo dolor que su deceso produjera.

Funeral—

En la parroquia de San Francisco Solano, oficióse ayer un solemne funeral por el eterno descanso del alma del que en vida fuera don Guillermo G. Alvarez, poniéndose una vez más de manifiesto el hondo pesar que su deceso produjera.

Traslaciones—

Para Río Segundo la señora Dominga Vda. de Petroni y su hija Dora Marta.

Para Río Segundo la señora Dominga Vda. de Petroni y su hija Dora Marta.

CINE AVENIDA

Hoy, familiar solamente a las 6.15. "A través del Pacífico", en 90 partes y "Monte Lue" en 9 actos.

Gran orquesta típica.

Mañana escogido programa con exhibición de interesantes cintas.

Municipalidad de Rosario de Santa Fe

CONVOCATORIA DE INSCRIPCION PAPA LA AMPLIACION DEL REGISTRO CÍVICO MUNICIPAL

Rosario, Junio 30 de 1927. — De conformidad con lo que disponen los Arts. 55, y 68 de la Ley Orgánica de las Municipalidades y el Reglamento Electoral en vigencia, el Intendente Municipal:

DECRETA:

Art. 1o. Convócase a inscribirse en el Padrón Municipal, durante los meses de Agosto y Setiembre próximos, a los vecinos del Municipio que se hallen en las condiciones determinadas en los Arts. 58 y 59 de la Ley Orgánica de las Municipalidades y concordantes del Reglamento Electoral vigente.

Art. 2o. La inscripción se verificará los domingos y días feriados de los meses establecidos en el artículo anterior, desde las 12 hasta las 16 horas, en los siguientes locales:

Cuartel I. — Palacio Municipal, Buenos Aires y Santa Fe.
Cuartel II. — Mercado Central, San Martín No. 1050.
Cuartel III. — Hospital de Caridad, Alem No. 1450.
Cuartel IV. — F. C. C. Córdoba, 25 de Diciembre y 27 de Febrero.
Cuartel V. — Oficina Registro Civil, Av. Pellegrini No. 1351.
Cuartel VI. — Escuela Normal de Profesoras, plaza Sarmiento.
Cuartel VII. — Teatro Olimpo, Mitre No. 544.
Cuartel VIII. — Palacio de Justicia, sobre calle Moreno.
Cuartel IX. — Asistencia Pública, Rioja No. 2050.
Cuartel X. — Mercado Modelo, Jujuy No. 2250.
Cuartel XI. — Escuela Nacional de Comercio, B. Oroño No. 1261.
Cuartel XII. — F. C. P. Santa Fe, Córdoba y Cafferata.
Cuartel XIII. — Sucursal A. Pública, B. Avellaneda entre Vélez Sársfield y Gorriti.
Cuartel XIV. — Escuela Fiscal barrio Belgrano, frente a la plaza.
Cuartel XV. — Sucursal A. Pública, barrio Alberdi.

Art. 3o. Los quince cuarteles en que queda dividido el Municipio tendrán los siguientes límites:

Cuartel I. — Acera Este de San Martín y acera Norte de la calle San Luis y río Paraná.

Cuartel II. — Acera Sud de San Luis, acera Este de San Martín, acera Norte de 9 de Julio, río Paraná.

Cuartel III. — Acera Sud de 9 de Julio, acera Este de San Martín, acera Norte de Río Bamba, río Paraná.

Cuartel IV. — Acera Sud de río Bamba, acera Este de San Martín, hasta el límite del Municipio, Arroyo Saladillo y río Paraná.

Cuartel V. — Acera Sud de avenida Pellegrini, acera Oeste de San Martín hasta el límite del Municipio, acera Este del B. Oroño hasta 27 de Febrero, acera Sud del B. 27 de Febrero hasta la avenida O. Lagos y costado Oeste de la avenida O. Lagos hasta el límite del Municipio.

Cuartel VI. — Acera Oeste de San Martín, acera Sud de Córdoba acera Este de Presidente Roca, acera Norte de avenida Pellegrini.

Cuartel VII. — Acera Oeste de San Martín, acera Norte de Córdoba, acera Este de Presidente Roca, río Paraná.

Cuartel VIII. — Acera Oeste de la calle Presidente Roca, acera Norte de Córdoba, acera Este del B. Oroño, río Paraná.

Cuartel IX. — Acera Sud de Córdoba, acera Oeste de Presidente Roca, acera Norte de Av. Pellegrini, acera Este del B. Oroño.

Cuartel X. — Acera Oeste del B. Oroño, acera Norte de Córdoba, acera Este de O. Lagos hasta Salta, acera Norte de Salta hasta Av. Alberdi, y allí por el costado Sud de los rieles del F. C. C. A., hasta el río Paraná.

Cuartel XI. — Acera Sud de Córdoba, acera Oeste de B. Oroño hasta B. 27 de Febrero, acera Norte de B. 27 de Febrero hasta Av. O. Lagos, costado Oeste de la Av. O. Lagos hasta el límite del Municipio, por el límite del Municipio hasta la avenida Godoy, por el costado Sud de ésta última hasta la Av. Ovidio Lagos, por la acera Este de la Av. Ovidio Lagos hasta la intersección por Córdoba.

Cuartel XII. — Acera Oeste de la avenida Ovidio Lagos, desde Salta hasta la avenida Godoy, costado Norte de la Av. Godoy hasta la intersección de los rieles del F. C. C. y Rosario, vía del Córdoba y Rosario hasta la intersección del F. C. Central Argentino, por el costado Sud de la vía del Central Argentino hasta el cruce de la avenida Alberdi y Salta y por Salta hasta la avenida Ovidio Lagos.

Cuartel XIII. — Desde el río Paraná siguiendo el costado Norte de los rieles del F. C. Central Argentino hasta su intersección con el F. C. Córdoba y Rosario y por el costado Este de la última vía hasta el límite del Municipio.

Cuartel XIV. — Costado Norte de la avenida Godoy desde el límite del Municipio hasta la intersección con la vía del F. C. Córdoba y Rosario, costado Oeste de esta vía hasta el límite del Municipio, Norte y Oeste del límite del Municipio.

Cuartel XV. — Por el Norte con los terrenos de "La Cabaña", límite Sud de la propiedad de los herederos de Gabino Verón, prolongado hasta la bajada del "Espinillo" en la costa del Paraná. Por el Este del río Paraná desde la bajada del "Espinillo" hasta la desembocadura del arroyo Ludueña. Por el Sud del arroyo Ludueña y la línea del F. C. Central Argentino. Por el Oeste, los límites accidentales de las propiedades que limitan el Este de la jurisdicción de Funes y terrenos de los sucesores de J. M. Cullen y por el Nord-Oeste sucesores de J. M. Cullen y terreno de Palacios.

Art. 4o. — La inscripción se verificará con arreglo a los Arts. 58 y 59 de la Ley Orgánica y Arts. 13 14 y 16 del Reglamento Electoral que dice:

"Art. 13. Deberán ser empadronados los argentinos vecinos de la sección con un año de residencia inmediata en el Municipio, que tengan 18 o más años de edad y paguen impuestos directos provinciales o municipales y los extranjeros, que además de esas condiciones, reunan la de dos años de residencia en el Municipio y paguen impuestos por un valor mayor de treinta pesos anuales. La inscripción es obligatoria y para todos los vecinos que se hallan en las condiciones expuestas sino concurriera en ellos algunas de las causas de incapacidad o inhabilidad determinadas en este Reglamento, con excepción de los que no supieran leer ni escribir, para quienes la inscripción es voluntaria".

Art. 14. — Para ser inscripto deberá acreditarse la calidad de contribuyente, adquirirda desde tres meses antes por lo menos, del día de inscripción o el ejercicio de una profesión liberal y la residencia de uno a dos años según el caso. Se considera impuestos susceptibles de conferir al derecho electoral municipal solamente los siguientes: Contribución Directa, Patentes Provinciales y Municipales, impuestos generales (barrido, limpieza y luz), matrícula de abastecedores y arrendamientos de puestos en los mercados municipales. En los casos en que el impuesto se pague por mensualidades siendo extranjero el elector, deberá presentar ante la junta inscriptora recibos que alcancen a la suma de treinta pesos".

Art. 16. Se considerará esencial la determinación exacta del domicilio. El inscripto deberá expresar la calle y No. donde lo hubiere y donde no lo hubiere las calles laterales. En os suburbios y quintas se consignará el nombre de la propiedad y si no lo tiene el del propietario.

Art. 5o. Comuníquese, publíquese y dése al R. M. — Reynares Solari; C. M. Faravelli.

No. 222 jul. 1o.-31

Folletín Deportivo de DEMOCRACIA 9

En torno al Football

Por LUIS ANDRES

Hay que ser fuertes, es postulado de la vida contemporánea. Jamás brutales, es el corolario de ese postulado. Es decir: la fortaleza noble, la fortaleza con hidalguía, la fortaleza... con educación.

El guante de seda en la mano de hierro, según la expresión británica; parece que vemos el duro matacarpo sumido, esclavo, en una funda de inteligencia... La fuerza en sí no es nada, no vale nada; la fuerza bruta es ya un valor negativo, si se nos permite la frase, algo repugnante. La fuerza no sometida a la inteligencia es lo más burdo e incivil que pueda imaginarse.

El espíritu deportivo es el alma de los deportes...; el más excelso de los valores futbolísticos, no consignado entre ellos para hacerle objeto de reflexión especial. No queremos nada, absolutamente nada con el sport, sin una caballerosidad sin mácula: todo el vuelo genial de Paulino Alcántara no nos merecería sino una mueca de repulsa, si no fuese, como es, ejemplarmente correcto.

Consideramos mucho más elevada que con ellas la defensa sin armas... Hoy los caballeros que han puesto el espíritu acorde con su época — Inglaterra, Norteamérica — no tiran a sable ni a espada francesa, practican el foot-ball, el tennis, el alpinismo, el hockey, o se ostenta sin arreos, cuando, desnudo al aire libre, es pura y netamente civil.

El espíritu deportivo sólo puede mostrarse de un modo: perdiendo. El que no sepa perder no es digno. La caballerosidad es el primero, el más excelso de los méritos, sin ella el deporte es una salvajada, distante de toda civilización. Mancha el contacto con un jugador incorrecto. En esto, toda la luz, nobilísima, nos viene de la culta Inglaterra, que ha sabido poner al sólido cimiento físico del sport el hálito espiritual de la cortesía; sin ésta, el deporte es una regresión; con ella, un honrosísimo avance.

En foot-ball" hay un mantenedor de la caballerosidad: el árbitro. Importa mucho ser más escrupuloso que ahora en la elección de jueces, cargo que requiere ecuanimidad y correcto no necesita del árbitro, éste cuida más bien de la corrección buenos árbitros, es decir, árbitros de los que no la tienen... Tenemos enérgicos, entre otras coass, que no pierden ni un adarme de la autoridad que deben ostentar en el campo: Ibarreche, Vallana, Ruete, Montero...; estos dos últimos y Beltrán de Lis nos parecen los tres mejores de la región Centro, tan necesitada de referées como ellos.

Figuran entre los futbolistas españoles intachables caballeros, perfectos gentlemen, que son lo más florido del bello sport: Otero, Aljardín, Meana, Gamborena... cántara, Posada, Moncho Gil, Mon-

En Amberes, el equipo nacional inglés fué en caballerosidad un dechado, honra de Europa, modelo de deportista, gala y prez del foot-ball. Tras el partido en que los venció Noruega, oyeron en pie los veintidós jugadores el himno nacional del vencedor, espectáculo hermoso, cuya emocionante fotografía es el mayor acierto del folleto de handicap. "En torno al foot-ball tiene un alto honor en transcribir sus nombres gloriosos:

Mitchell, Payne, Knight; Kennet, Atkinson, Harbidge; Nicholas, Bunyan, Prince, Sloley, Hegan.

Noruega dejó asimismo el pabellón del deportismo a loable altura. La patria de Ibsen estuvo representada (último team):

Wathne, Aulie, Johnsen; Mohn Halorsen, Andersen; Paulsen, Olsen, Helgisen, Thorhosdt, Holm.

No es posible pasar por alto a los caballerescos holandeses, que han hecho de la elegancia un sistema de juego y de la más depurada cortesía un culto del espíritu. Tras el partido en que los venció España, fueron los primeros en felicitarnos por el triunfo, en un gesto amable que empequeñece todas las victorias posibles. ¡Hurra por Holanda!:

Mac Neil, enis, Verwey; Borschaert; Kuipers, Steeman; Rappart, Donst, Groosjohan, Heyden, Brilder.

El comportamiento de estos tres equipos los honra más que si hubiesen ganado el campeonato del mundo.

Para otra Olimpiada es de desear mejoren su actitud: Suecia, que desafió en mal terreno a España y recibió una lección con su fracaso; Italia, que jugando contra nosotros obligó al árbitro a pitar foul incesantemente. Pero la ausencia de espíritu deportivo brilló sobre todo en los representantes de Checoeslovaquia — cuya fotografía no debió reproducir Handicap sin un duro comentario — maestros en el juego descortés, donde toda suciedad tiene su asiento; en la final, Coppée recibió una denigrante coz en el vientre, descarada, innoble, del defensa izquierda Steiner, que el día que se marche del sport le hará ganar mucho; expulsado, todos los checoeslovacos se retiraron, añadiendo a la derrota que ya tenían infligida aquel execrable epilogo. La F. I. F. A. debió descalificarlos "ipso facto" por un siglo...

De aquella selección checoeslovaca había elementos en el Sparta de Praga, que llegó a Madrid quejándose del Barcelona, como si en artimañas de mal jaez pudiese igualarles nadie. Guárdense su técnica sabiduría; en la patria del sublime loco de la Mancha es falsa la moneda deportiva que no tenga el áureo cuño de la caballerosidad sin reproche.

Además del Sparta nos ha visitado en la temporada del 21 al 22 el equipo de Dinamarca Boldklubben af 1893, que estaba en sus lares en este hispano solar de la hidalguía, que admiró el vuelo aquilino de su juego limpio, pulcro, nítido, transparente, sus combinaciones magistrales, sus avances irresistibles, aureolados por una galantería principesca, que estableció un abismo entre el hombre y el balón...—(Continuará).

CINEMATOGRAFIA

Hoy se estrena "El cuarto mandamiento"

La Universal Pictures Corporation estrenará hoy en el Empire Theatre "El cuarto mandamiento", emocionante fotodrama producido por Emory Johnson, en el cual se reúne un reparto formado por lo mejor de los elementos escénicos de la editora nombrada.

Se ha escrito mucho sobre el tema de la rivalidad entre la suegra y la nuera por el amor del hijo y del esposo y puede continuar escribiéndose sobre él pues es uno de los eternos temas que siempre gustan, pues todos llevamos en el corazón igual o parecido drama. Tanto la madre como la esposa quieren de verdad al hombre y están de acuerdo en hacer por él toda clase de sacrificios, menos el de quererse y entenderse entre ellas.

Sobre este tema está basado el argumento de "El cuarto mandamiento" del cual damos a continuación una síntesis:

Gordon Graham, joven arquitecto, es un ejemplo viviente de amor filial. Su madre es una buenísima mujer que a la muerte de su esposo se ganó la vida y la de su hijo, trabajando como modista. Entre las vecinas, Virginia Nelson, una jovencita huérfana, se destaca por el cariño que tiene hacia la señora Graham, e indudablemente es el cariño que une a la anciana con la joven que hace que Gordon piense casarse con ella. Inmediatamente se efectúa el casamiento y seis años después el matrimonio Gordon tiene un hijito de cuatro años que hace la felicidad de sus padres. Virginia que hasta entonces era feliz en su hogar, encuentra ahora que hay muchas cosas que desearía tener y le pide a su esposo que le permita ir a trabajar, proponiendo que la madre de él venga a vivir con ellos para cuidar el hogar. En los primeros tiempos, la situación encanta a Virginia, pero poco a poco nota que su hijito va perdiéndole el cariño que antes le tenía y un día, ya perdido el control de sus actos al ver el cariño que su hijito y su esposo demuestran a la anciana, provoca una violenta escna y abandona el hogar con su hijito.

Virginia consigue el divorcio y se casa en seguida con el millonario Stoneman, poseyendo entonces todo lo que el dinero puede proporcionar, pero su corazón no se ha cicatrizado y siempre piensa con amor y remordimiento en su primer marido y en su suegra. Su actual esposo se ocupa muy poco de ella, su hijito se ha casado y ella se siente espantosamente sola en su gran mansión. Una desgracia aún mayor debía sufrir Virginia. Los negocios de su esposo van de mal en peor y hallándose al borde de la quiebra y próximo a ser procesado él se suicida. Todos los bienes no alcanzan para pagar a los acreedores, quienes se apoderan de las alhajas y ropas de Virginia.

Su hijo y la esposa corren a su lado, y al ver que ella queda en la mayor pobreza, le ofrecen su casa. Pocos días dura la felicidad en el nuevo hogar, pues la nuera de Virginia después de reprocharle el haberle robado el cariño de su esposo, llega a pegarle y a echarla de su casa.

Sin hogar y sin afectos, una sola solución se le presenta a Virginia, el suicidio. Pero felizmente su situación se arregla y ella puede aún ser feliz en el hogar del hombre que un da abandonara.

Los personajes de la obra están caracterizados así:

Virginia Nelson, Belle Bennet, señora Graham, Mary Carr; Gordon Graham, Henry Víctor; Edward Graham, Leigh Willard; 'Nene" Graham, Wendell Franklin y Robert Agnew; Betty Browne, Kathleer Myers; señora Smith, Claire Dubrey, Federick Stoneman, Frank Elliot.

Mary Carr y Gordon Graham, en una emocionante escena de "El 4o. mandamiento" que hoy se estrena en el Empire Theatre

"El angel de la muerte" mañana en el Córdoba

La Metro Goldwyn Mayer anuncia para mañana, en el Cine Córdoba, el estreno de "El ángel de la muerte", película digna de figurar en la categoría de las extraordinarias, tanto por su presentación costosa, como por la labor realizada por los intérpretes.

Ya, por la referencias de los diarios de Estados Unidos, sabíamos que "El ángel de la muerte" había sido considerada como una de las mejores producciones estrenadas en el año último, tan fértil en obras de mérito insuperable para la cinematografía. Estábamos seguros pues de hallarnos frente a una película digna del renombre de George Fitmmaurice, una de los productores más justamente apreciados, y de artistas de la talla de Vilma Banky, llevada en poco tiempo a la cumbre de la fama por su talento y su belleza tan expandida en el film, y de Ronald Colman, acaso el único galán que posee una personalidad propia dentro de los innumerables actores especializados en este género de roles.

La impresión que hemos recibido no puede ser mejor. Hay en "El ángel de la muerte" escenas de una ternura tan delicada, que serían dignas de ilustrar el más bello de los poemas. Y al lado de estas situaciones dramáticas de una intensidad tan grande que la atención del espectador se trueca en una verdadera ansiedad. Fitzmaurice posee el primer secreto de los grandes directores; sabe graduar la emoción llegando por etapas a apoderarse del corazón del público a tal punto que sigue la acción de los personajes con absoluto olvido de si mismo.

"El ángel de la muerte" es un gran drama de amor, en que dos almas unidas por este viejo sentimiento que ha dado y dará vida a tantos poemas, se ven repentinamente separadas por la fatalidad. Ella, creyéndole muerto o dasaparecido; él, ciego después de haber asistido al desastre más terrible que agotó a la humanidad, no quiere aparecer ante su amada inválido para siempre y sintiéndose incapaz de darle la existencia que la hara feliz.

Vilma Banky aparece en este film con toda esa delicada seducción que emana de su beleza dulce y soñadora. Ronald Colman, caballeresco, varonil, apasionado, es el galán perfecto, mereciendo destacarse la actuación de Syndham Standing que es digna en todo de sus compañeros de escena.

"La castellana del Líbano" mañana en el Social

Cuando el público gustó de una película, la propaganda se realiza automáticamente. Las personas se comunican sus impresiones, y, de la curiosidad que despiertan en el que las oye nace la imprescindible necesidad de comprobar si un juicio es o no certero. Así es como "La castellana del Líbano" ha venido obteniendo día a día mayor cantidad de público en sus exhibiciones, el que ha quedado satisfechísimo de la admirable producción realizada con la adaptación de la novela del celebrado Pierre Benoit.

Y si alguien merece un sincero aplauso por su labor interpretativa en el film de referencia es la bella actriz Arlette Marchel, que conquista desde el primer momento de su aparición al público.

"La Castellana del Líbano" se exhibirá mañana en el Social Theatre.

"El conquistador del Oeste" en el San Martín

No cabe duda que Buster Keaton gracias a su originalidad cómica, se ha convertido entre nosotros en el verdadero ídolo del público. La presentación de la película "El conquistador del Oeste" está constituyendo un verdadero éxito de hilaridad y lleva a los cines extraordinaria concurrencia, pues sabida es la predilección que aquí tenemos por el género cóico. Este film se exhibirá hoy en el cine San Martín.

En la nueva película, Buster Keaton, el popular actor, autor y director, ha acumulado tantas situaciones jocosas que con excepción de los films de Chaplin, no creemos que haya precedente de película alguna que haya hecho reír tanto como ésta.

Lo que llama sobre todo la atención del público son los extraordinarios y numerosos efectos conseguidos en los dos últimos actos, cuando Buster Keaton aparece en una gran ciudad al frente de una vaca amaestrada y de un ganado numerosos, realizando una batalla campal con policías y bomberos.

Próximo estreno de "El Fiacre No. 13"

Estamos en vísperas del estreno de "El Fiacre No. 13", la adaptación extraordinaria de la conocida novela de Xavier de Montepin.

Aún es muy leído el fecundo novelista francés que supo crear un París tan lleno de sugestiones. Años atrás las novelas de Montepín eran el pan de las librerías, y entre todas sus obras, el famoso "Fiacre No. 13", fué siempre el más gustado. Allí volcó Montepín, toda su personalidad de imaginativo inagotable. Allí pintó los perfiles más variados del París hampón y truhanesco. Supo en "El Fiacre No. 13" como en ninguna otra novela poner un asunto de garra, uno de esos asuntos que aprisionan al lector desde el comienzo y lo largan fresco en la página mil y pico.

Honda alegría, emoción única hubiera sido para Montepín como para otros fecundos de su época, ver sus obras en el prodigio del cinematográfo.

Lejanos estaban de sospechar que todo ese mundo falso pero muy cautivador reviviría un día, tomaría forma y llenaría de curiosidad los ojos de los que fueron ávidos lectores e imaginaron a su modo los tipos y las cosas.

Esta es la gran virtud del cinematógrafo y por eso todas estas novelas muy leídas tienen un poder de atracción enorme.

El 13 de julio, curiosa coincidencia, presentará por primera vez esta producción extraordinaria el Empire Theatre.

"La viuda alegre" en el Social Theatre

Posiblemente constituya "La viuda alegre" esta temporada una inagotable atracción de público, y este es el motivo de que todas las salas sin excepción, la exhiban en su pantalla.

Después de recorrer, con rotundo éxito, una infinidad de salas, hoy será exhibida en el Social Theatre, y no es aventurado anticipar que ha de asistir enorme concurrencia.

Y es tan popular ya el argumento de "La viuda alegre" la celebrada opereta de Franz Lehar que, los que la han visto en el teatro, no pueden dejar de querer admirarla en la película, donde se les presenta con mayor magnificencia.

"El abanico de Lady Windermere" se estrena el martes

La empresa del Empire Theatre nos comunica que el martes de la semana entrante estrenará "El abanico de Lady Windermere", magna producción de Ernst Lubitch, que presenta el programa Ajuria.

Estrenada el año pasado en Buenos Aires, lo avanzado de la temporada impidió que se estrenará en nuestra ciudad dado que la demanda fué en la Metrópoli muy grande y hubieron de esperarse nuevas copias que son las que se estrenan el martes, como decimos.

"El abanico de lady Windermere" es, indudablemente, una película extraordinaria. Todo el ingenio, todo el arte exquisito, toda la finura espiritual, toda la elegancia mundana, toda la fuerza pasional que a su comedia célebre diera el genio brillante de Oscar Wilde, se conservan en esta cinta merced al prodigioso talento director de Ernest Lubitsch.

Excusamos sintetizar el argumento pues la comedia de Oscar Wilde es suficientemente conocida. Nada ha perdido de su hondo interés humano ni de la fuerza de sus caracteres. Y Lubitsch ha sabido realizar el milagro de substituir la ironía y belleza de las frases por la agudeza y finura expresivas del gesto y de la actitud.

Intervienen como protagonistas del film: Irene Rich, May Mac Avoy Ronald Colman, Bert Lytell y otras destacadas figuras de la cinematografía norteamericana.

La Corporación estrenará "El triunfo del apache"

"El triunfo del apache" es una película de factura inglesa, lujosamente presentada, que reúne todos los factores del éxito; asunto atractivo, "mise en scéne" soberbia, intérpretes seleccionados entre lo mejor y una dirección que ha sabido obtener notables aciertos.

El tema refleja la vida de un ex apache de París, quen enamorado de una joven de familia aristocrática, sufre mil desventuras antes de quebrantar sus propósitos de arrepentimiento volviendo a su antigua vida para satisfacer el amor propio de una cortesana de alto vuelo; que es quien lo ha sacado, por un capricho, de su anterior condición. El joven no cede ante la miseria y las privaciones y redimido de sus fatigas por su heroico comportamiento en la guerra, encuentra al fin la felicidad en el amor de su prometida.

Ivor Novello ,el joven y simpático galán, de "El apache de París" y de otros films igualmente selectos, tiene a su cargo el papel principal de la pelcula que nos ocupa, en la cual acredita una vez más sus bellas de la pantalla: Isabel Jeans y Ninna Vanna.

La Corporación anuncia el estreno de "El triunfo del apache", para el 7 de julio próximo, en el Social Theatre.

Mañana se estrena "El sueño de un beso"

En el Palace Theatre estrenará mañana la Metro Goldwyn Mayer "El sueño de un beso", comedia social en la que aparecen Normal Shearer, Lew Cody, que no hace mucho tiempo obtuvieron un sonado triunfo con "Esclavas de la moda".

El asunto de "El sueño de un beso" no puede ser más de actualidad, ya que se trata de la historia de una de esas chicas de la juventud nueva que se dan a sí mismas el título de emancipadas y que a fuerza de tomar en serio su papel acaban por perder hasta su original aspecto femenino, para reivindicar la igualdad de los sexos, llevar gafas y usar trajes estilo sastre, cuando ya no los lleva casi ninguna elegante. Felizmente para ella, en la oficina donde presta sus servicos como secretaria, encuentra al hombre que despertará en ella sentimientos viejos para todos, que para ella resultan profundamente nuevos y que la transforman encantadoramente, devolviendo toda la gracia femenna, contra las que algunas libran ahora tan incomprensible batalla.

Willard Louis, Karl Reno, Estelle Olak y otros conocidos artistas, prestan mayor brillo a la interpretación de este film.

LOS PROGRAMAS DE HOY

CINE BELGRANO

Orquesta típica Bedrune.

Familiar a las 18. (0.60). Dos importantes estrenos: "El caballo del diablo", 7 actos, nueva creación del famoso potro Rex; "La moral del candado", 8 actos, Paramount. Por Noah Beery, Louise Dresser y Lois Moran. Notable drama de interés social

Noche a las 21. (0.60). Tres magníficos estrenos: "El ciclón de la frontera", por Bob Custer; "La moral del candado", por Noah Beery; "El caballo del diablo", por el potro Rex.

Mañana familiar y noche dos notables estrenos: "El verdugo de la dicha", producción Metro Goldwyn por Conrad Nagel y Blanche Swett.

Martes 5, extraordinario estreno Splendid. "La castellana del Líbano", por Arlette Marchal.

CINE SAN MARTIN

Familiar y noche. "El conquistador del Oeste", extraordinario estreno, interpretado por el colosal bufo Buster Keaton, el hombre que nunca ríe, pero que hace reir a todo el universo, mil sorprendentes novedades cómicas. Una hora de alegría y de continuas carcajadas.

Familiar y noche. En escena la suntuosa revista "Lo mejor de lo mejor".

A las 17.45. Platea $ 1. "El conquistador del Oeste", 7 actos. Extraordinario estreno por Buster Keaton. En escena la revista "Lo mejor de lo mejor".

A las 21. Platea $ 1.20. "Gotas de cielo", estreno en 1 acto: "La dama de la mariposa", 7 actos, Maravilloso estreno por la celebrada actriz Betty Compson. "El conquistador del Oeste", 7 actos. Extraordinario estreno por Buster Keaton. En escena la revista "Lo mejor de lo mejor".

Mañana: Dos colosales estrenos. "Amor de muñecos", por Milton Sills y "Oro sin dueño", por Tom Mix.

Lunes: El emocionante y patriótico film. "El heroísmo del soldado italiano", uno de los más gloriosos episodios de la libertad de Italia. Una bella alegoría por la conocida actriz Lidia Borelli.

EMPIRE THEATRE

Hoy últimas exhibiciones de la gran producción de Artistas Unidos "Resurrección". A fin de permitir a las familias que no han podido asistir a la visión de esta obra, se realizará hoy una matinée especial a las 16.30 horas con la misma adaptación musical de las veladas anteriores. Familiar y noche extraordinario estreno Jewel "El cuarto mandamiento", notable obra dramática de interés social por Belle Bennett, June Marlowe, Mary Carr y Henry Víctor.

Matinée especial a las 16.30. Platea $ 1.20. "Resurrección", 10 actos. Con música adaptada.

Familiar a las 18. Platea $ 1. "El cuarto mandamiento", 7 actos. Selecta producción Jewel.

Noche a las 21. Platea $ 1.20. "Amor a fuerza de golpes", 3 actos cómicos. "Resurrección", con música adaptada. "El cuarto mandamiento".

Mañana extraordinario matinée con "El fantasma de la Opera", por Lon Chaney.

Martes 5 extraordinario estreno del programa Ajuria, "El abanico de Lady Wildermere", por Ronald Colman e Irene Rich y May Mac Avoy.

CINE TEATRO CORDOBA

Córdoba 1143. Teléfono 23024.

Hoy tarde y noche grandioso estreno Metro Goldwyn Mayer "Las niñas lindas". Es una comedia excelente que es desarrollada en el ambiente teatral de las grandes revistas de Nueva York y en las que aparecen en tecnicolor las principales estrellas de Zeifrid Follies, encabezadas por la célebre Ann Pemmigton, Conrad Nagel y Norma Scherer.

Grandioso debut. Lucrecia Torralba, distinguida cancionista y danzarina, la reina del charleston.

A las 17. Platea $ .30. "El circo" por Gladys Walton.

A las 18, platea $ 1. Estreno del film M. G. M. "Las niñas lindas", por Conrad Nagel y Norma Seharer y debut Lucrecia Torralba.

del subte" por Dorothy Mackayl.

A las 21, platea $ 1. "Las chicas El estreno M. G. M. "Las niñas lindas", por Conrad Nagel y Norma Seharer y Lucrecia Torralba, la reina del charleston.

Mañana el estreno super especial de la Metro Goldwyn Mayer "El angel de la muerte", por la pareja Vilma Banky y Ronald Colman.

EDICTOS

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, se cita por el término de treinta días a las personas que posean los contratos de prendas celebrados con el Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros números: 52143 al 57382, 68050 al 74267, 86179 al 91658 de la serie N. y 3175 al 8921 de la serie O., como también los contratos análogos de la sucursal No. 1 del mismo Banco números: 75959 al 79529, 86774 al 91387, de la serie D. y 477 al 4530 y 13291 al 17824 de la serie E. para que comparezcan a dicho establecimiento dentro del término indicado a rescatarlos o renovarlos, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren, procederá el Banco sin más trámite a la venta en público remate de todas las prendas vencidas. Así está ordenado en el juicio Banco Municipal de Préstamos, autorización para vender. Lo que se hace saber a sus efectos.—Secretaría, Rosario 28 de junio de 1927.—R. Capmany Puccio, secretario.

0375 jn. 28-28 jul.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación de la ciudad del Rosario de Santa Fe, Dr. Pedro Sánchez Zelada, el secretario que suscribe hace saber: Que ante este juzgado y secretaría se ha presentado el señor EDUARDO PALMA solicitando su rehabilitación a los efectos de ejercer nuevamente el comercio.—Lo que se hace saber a sus efectos.—Secretaría, Rosario, mayo 17 de 1927.—R. Capmany Puccio, secretario.

0336 my. 21-21 jul.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, Dr. José A. Martinez Cilveti, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Echave de Pagola Estefanía y otro contra PAMPINELLA JOSE (hoy Luis P. Mattei), ejecución hipotecaria", se ha dictado el auto siguiente: Rosario, junio once de mil novecientos veinte y siete. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que el inmueble que se ejecuta reconoce la hipoteca de referencia, se resuelve: Citar al deudor y al tercer adquirente don Luis P. Mattei, y hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de seis mil pesos nacionales con más la suma de un mil ochocientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día treinta del corriente, a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina.—Hágase saber, insértese y repóngase.—J. A. Martinez Cilveti. Ante mí: Arturo A. Palacios.—Lo que se hace saber a sus efectos.—Secretaría, junio 17 de 1927. —Arturo A. Palacios, secretario.

363 jn. 17-14 jul.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de JOSE INES LOPEZ y MANUELA FERREYRA para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.—Rosario, mayo 24 de 1927.—Arturo A. Palacios, secretario.

347 jn. 2-2 jul.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. CAYETANA VILLALBA DE AMERI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, junio 7 de 1927.—Julio A. Marc.

352 jn. 8-8 jul.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación Dr. Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio de apremio seguido por el doctor Juan Godfrid contra JOSE EROLES sobre cobro de pesos, se ha dictado sentencia de remate cuya parte dispositiva dice así: "Por tanto, en mérito de lo expuesto, disposiciones legales citadas y lo del artículo 994 de dicho Código, fallo: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor perciba el importe que reclama, sus intereses y costas. —Insértese y notifíquese por edictos que se publicarán en los diarios ya designados.—Hágase saber.—Rep. — Adriano A. Siburu. Ante mí: Nemesio Ramos (hijo).—Secretaría, junio 3 de 1927.—Nemesio Ramos, secretario.

37 jn. 30-5 jul.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial Dr. José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS SABINO GONZALEZ para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.—Rosario, mayo 1 de 1927.—Arturo A. Palacios, secretario.

350 jn. 6-6 jul.

Por disposición del juzgado de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 2a. nominación de la 2a. circunscripción judicial de la provincia de Santa Fe, a cargo del doctor José A. Martínez Cilveti, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de SILVIA VIOLA DE D'ANTONIO o SILVIA VIOLA DE JUAN BAUTISTA DANTONIO o SILVIA VIOLA DE G. BATTA DE d'ANTONI, ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría de 2o. turno, a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Rosario, junio 2 de 1927.—Adolfo E. Marc, secretario.

348 jn. 3-3 jul.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PATRICIO PEDRO HOGAN, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus accions en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, junio 3 de 1927. — Nemesio Ramos, secretario.

349 jn. 3-3 jul.

PUBLICACION OFICIAL

MINISTERIO DE AGRICULTURA DE LA NACION. — DIRECCION DE PATENTES Y MARCAS. — MARCAS SOLICITADAS
Acta No. 122.588



Felipe J. Carreras. — Para distinguir sustancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, clase 22.

219 jn. 29-4 jl.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial Dr. Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. NORBERTO GOROSITO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimiento de Ley.—Rosario, junio 10 de 1927.—Francisco Ramos, secretario.

356 jn. 10-10 jul.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña DOMINGA PINOTTI DE BACIGALUPI O BACIGALUPO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, junio de 1927.

364 jn. 20-20 jul.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, Dr. José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña TERESA TALLONE DE SPOLIDORO para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.—Rosario, mayo 30 de 1927.—Adolfo E. Marc, secretario.

360 jn. 14-14 jul.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CARMELO GIOSA o CARMEN GIOSA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, junio 18 de 1927.—J. A. Gallo, secretario.

366 jn. 22-22 jul.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo ciivl y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO FRANETOVICH ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.—Rosario, junio 22 de 1927.—J. A. Gallo, secretario.

0369 jn. 24-24 jul.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor Adriano a Siburu y secretaría a cargo del autorizante, se cita, llama y emplaza al señor Enrique Peñalvery, o al propietario, propietarios o a quienes se consideren con derecho al siguiente inmueble: Una propiedad sita en esta ciudad en la calle 1o. de Mayo esq. San Juan, compuesto de trece metros con trece centímetros de frente sobre la calle 1o. de Mayo, y linda: por su frente al Oeste con la calle 1o. de Mayo; al Norte con la calle San Juan y al Sud con E. Segarra; para que en el término de sesenta días comparezcan a estar a derecho en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos provenientes de la construcción del pavimento les ha iniciado "Remonda Monserrat y Cía. —Secretaría, junio 24 de 1927.—Juan A. Gallo, secretario.

372 jn. 27-27 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento a don PABLO CESONI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, junio 23 de 1927.—J. A. Gallo, secretario.

340 jn. 25 27 jul.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia de la 3a. nominación, Dr. Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos sucesorios de don Miguel Crespo, se ha dispuesto que el martillero Agustín S. Vidal, proceda a la venta en subasta pública de los bienes de la sucesión, consistentes en mercaderías de almacén y muebles y útiles, en la calle Iriondo 214 B. El domingo tres de julio, a las nueve horas. Sin base y al contado. La comisión del diez por ciento es a cargo de los compradores.—Secretaría, Rosario, junio veintisiete de mil novecientos veintisiete.—J. A. Gallo, secretario.

273 jn. 27-2 jul.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección, Dr. Juan José Trillas, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos de desalojo seguidos por el Dr. Luis Corominas contra don AGUSTIN RODRIGUEZ, se ha dispuesto inscribir como litigiosa la finca objeto del juicio, la que se halla ubicada en la calle Paraguay No. 679, de esta ciudad. La nota de inscripción de título de propiedad es la siguiente: "Rosario, julio 24 de 1924. Inscripto al folio 523 v. No. 23720. Tomo 73 P. Dep. Rosario. Fincas 19426 y anotado a los folios 1871 v. No. 30350. Tomo 32 P. Departamento Rosario. J. L. Fenocchio. Hay un sello". Lo que se hace saber a los fines de lo prescripto por el Art. 753 del C. de P. Civiles.—Rosario, junio 30 de 1927. —Núñez, secretario.

379 jul. 1-13

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. LEONOR JOSE GARRIDO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, junio 28 de 1927.—J. A. Gallo, secretario.

380 jul. 1.-31

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que por cobro de pesos sigue don Alejandro Yulita contra don MATEO DIAZ, ha recaído la sentencia cuyo encabezamiento i parte dispositiva dicen así: Rosario, junio 20 de 1927... Y vistos: Por tanto fallo: Condenando al demandado a pagar a la parte actora en el término de cinco días la suma reclamada, intereses y costas. (Art. 375 del C. de Proc.) Regulo en cuarenta pesos los honorarios del procurador Manuel G. Gutiérrez. Insértese, hágase saber y repóngase.—Juan J. Trillas. Ante mí: Enrique Paz.—Lo que se hace saber a sus efectos.—Secretaría, Rosario, junio 28 de 1927.—Enrique Paz, secretario.

0377 jul. 1.-6

Remates

POR

Fernando Pessan

JUDICIAL

UNA PROPIEDAD, EL 16 DE JULIO, A LAS 15 HORAS

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación a cargo del doctor Pedro Sánchez Zelada, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio VICENTE MARTORANA (venia para vender), se ha dispuesto que el martillero público señor Fernando Pessan proceda a vender en pública subasta, el día 16 de julio de 1927, a las 15 horas y sobre el mismo inmueble, lo siguiente:

Una propiedad ubicada en esta ciudad, en la calle Dorrego, a los catorce metros cincuenta y seis centímetros en dirección al Norte de la esquina formada por la expresada calle y la Avenida Pellegrini, señalado el edificio con el número mil seiscientos ochenta y tres y compuesto el terreno de diez metros cuarenta y cinco centímetros de frente al Oeste, sobre la calle Dorrego, o lo que más hubiere hasta dar con los linderos J. Oliver y V. Giralt, por cuarenta metros doce centímetros de fondo, siendo oblicuas a la línea del frente las de los costados Norte y Sud. Lindando: Por su frente al Oeste con la calle Dorrego; por el Este con Barrionuevo; por el Sud, con V. Galván, antes M. Alvarez y por el Norte con Juan Oliver y Vicente Giralt. Servirá de base para la venta la suma de veinte mil pesos moneda nacional de curso legal, de donde deberán partir las ofertas.

Los títulos de propiedad encuéntranse agregados al expediente, los que podrán ser revisados en secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate, no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de ellos. Según el informe del Registro General de Propiedades, consta el dominio a nombre del causante y de su condómino señor Carlos Beroni, existiendo una hipoteca de diez mil pesos moneda legal a favor del señor Benigno Alvarez.

El comprador entregará en el acto del remate el diez por ciento del importe de su compra a cuenta de precio, más el dos por ciento de comisión, por estar así ordenado. —Lo que se hace saber a sus efectos.—Secretaría, junio 30 de 1927. — R. Capmany Puccio, secretario.

0378 jul. 1.-15

DE INTERES PARA El Público de Rosario

Derechos y Obligaciones de la Sociedad de Electricidad, en sus relaciones con el público para proveerlos de corriente eléctrica

1o. — La Sociedad de Electricidad tiene obligación de proveer de corriente eléctrica a todo vecino que la solicite, cuando sus cables pasen por el domicilio de los mismos, o en las demás condiciones especificadas en el contrato concesión, sin que los peticionantes de conexiones tengan derecho a exigir una clase determinada de la misma.

2o. — En las conexiones existentes, cuando la Compañía cambie la corriente, deberá cambiar asimismo todos los aparatos que tenían en uso los vecinos, estando obligada a proveerlos y dejarlos en las mismas condiciones de regularidad en que funcionaban con la corriente que se quita, como también abonar todo gasto, perjuicio, o daño que ocasionen en las cosas o personas por razón de los trabajos efectuados en las transformaciones referidas.

3o. — Todo peticionante de conexiones eléctricas, ya sea nueva o que se haya cortado por cualquier causa, (cambio de domicilio, ausencia, etc.), deberá presentar una solicitud en la Mesa de Entradas del Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad, acompañada del sellado correspondiente al impuesto que deba pagar de conformidad a lo establecido por el Art. 171 de la Ordenanza General de Impuestos vigentes, la que será despachada en el día con la firma del empleado habilitado al efecto, con cuyas constancias el interesado se presentará a la Compañía, la que podrá efectuar la conexión siempre que a su juicio no existan inconvenientes que hicieran, en las instalaciones, peligrosas tales conexiones. Las solicitudes no se podrán demorar bajo pretexto de ser necesaria la revisación municipal, la que no obstante se podrá realizar después de otorgada la conexión por la Compañía.

0205 jn. 24-14 jul.

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de corazón y estómago. — Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
TUCUMAN 1292 ROSARIO

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujano especialista en Nariz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena. — Consultas: Lunes, miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 6.
LAPRIDA 885 ROSARIO

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
SALTA 2098 Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
CALLE SAN LUIS No. 1665 — ROSARIO

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Córdoba 1983 Teléfono 2727

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
AV. PELLEGRINI 1838 Teléfono 5014

CIRUJANO
Dr. JOSE ABALOS
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio
BOULEVARD OROÑO 450 ROSARIO

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
SAN LORENZO 1276 Teléfono 3418

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
DE SALTA Y B. OROÑO SE TRASLADO: SALTA 2132

FERMIN LEJARZA
FERNANDO LEJARZA MACHAIN
Abogados
Estudio: Sarmiento No. 722, 1er. piso (Palacio Fuentes)
Teléfono 4511 — Rosario

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
SANTA FE 1724 Teléfono 0318

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
Estudio: Córdoba 797. Tel. 3339.
Particular: Italia 530. Tel. 21943—Rosario.

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. ZEBALLOS 2039 Teléfono 5469

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
MORENO Y GENERAL LOPEZ

Doctor ALFREDO ARFINI
ABOGADO
CORDOBA 2077 Teléfono 6053

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
CORDOBA 1336 Teléfono 7178

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
PARAGUAY 674 Teléfono 0593

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
Santa Fe 1030 Rosario

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
CORDOBA 1120 Teléfono 6261

Doctores ALCIDES y ALEJANDRO GRECA
ABOGADOS

ARMANDO H. CERRUTTI
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
BUENOS AIRES 1423. Tel. 3842—Rosario
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Mendoza, San Nicolás, La Plata y Mercedes

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
SAN LORENZO 1516 ROSARIO

MANUEL A. FERNANDEZ
ABOGADO
URQUIZA 1915 Teléfono 6321

Dr. ELIAS P. NIRICH
ABOGADO
SARMIENTO 660 Teléfono 7986

Dr. ATILIO F. DANERI
ABOGADO
SANTA FE 947 ROSARIO

Dr. IRENEO COSSOVICH
Abogado
San Lorenzo 1149
Teléfonos: Estudio 22576. Particular 0171

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
SANTA FE 1744 Teléfono 7418

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
LAPRIDA Y RIOJA Teléfono 4598

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
SANTA FE 947 ROSARIO

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
SAN LORENZO 1195 Teléfono 4661

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
TELEFONO 4253 — LAPRIDA No. 1363

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
CORDOBA 1132 Teléfono 44895

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
CORRIENTES 633 U. T. 0192, RETIRO
CAPITAL FEDERAL

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
SANTA FE 1744 Teléfono 69224

ALEJANDRO YULITA
PROCURADOR TITULAR Y REMATADOR MATRICULADO
Ofrece sus servicos profesionales. — Estudio: BALCARCE 637 U. T. 3951

PARTERAS

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 18
ITALIA 445 Teléfono 6071

MARIA M. FORNASO de GALUPPO
Partera nacional
Consultas de 15 a 17 horas
Santa Fe 1834. Teléfono 150
Alberdi (Rosario)
my. 23 pte.

INGENIEROS

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
RIOJA 698 Teléfono 24323

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
Construcciones, planos - proyectos, dirección de obras, catastros - peritajes.
1o. de Mayo 1602. Teléf. 22361

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
SUC. BARRACO Hnos.
Remates y Comisiones
SAN MARTIN 585 Teléfono 4299

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
CORDOBA 920 Teléfono 6938

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas
DORREGO No. 170 — ROSARIO

Bartolomé Morra
Remates, Comisiones e Hipotecas
SALTA 1656 ROSARIO

SANTA FE

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E y JULIO CESAR BONAZZOLA
ABOGADOS
CATAMARCA 155—ESTE SANTA FE

La yunta de Irusta debe imponerse a Chard en el clásico "Botafogo"

Distinguido es serio enemigo en la primera

El hijo de Courtisan que en su última presentación entrara segundo de Don Doroteo, aventajando a Rosalía, Morning Star, Deceit, Indicado, Dunloc y Rajah, es uno de los más indicados en la primera carrera.

El pensionista de Petrozzini tiene un apronte sobre 700 metros, en el que marcó montado por Claverie 41 3|5.

Distinguido es un candidato de primera fila y si llegara a fallar del primer puesto, seguramente estará en el placé.

Con Royal Lancer se está haciendo mucho ruido

Royal Lancer, un hijo de The Panther y Rosaline, que cuida Oliva, es el tapado de la primera y se nos asegura que con él se tiran los de "Mari Lauquén".

Los competidores del premio "Caramurú" son todos poquita cosa y si el zaino es regularcito, muy probable es que se les haga.

Deceit que reprisa debe estar cerca

La pensionista de Galimberti que tantos pesos ha costado a los aficionados, está en condiciones de desquitarlos. El descanso, tan merecido, que le ha dado su compositor, debe haberle sentado bien, y como sus enemigos son tan pobrecitos, se le puede indicar a Deceit como una casi fija en el placé.

Volverá a quedar disconforme Alexy?

En todas las pruebas que ha intervenido Ayerón, ha fracasado feo. Su cuidador, como es natural, no se ha conformado con su manera de comportarse, pues ha afirmado que su potrillo está en condiciones de ganar. Para el domingo Ayerón tiene un compromiso bravo, en el que lógicamente no debe figurar, pero como su última performance no dejó conforme a su compositor, es de esperar que en esta ocasión figure mejor.

Le estamos tomando mal olor a esto.

Salomón es un lance factible

El pupilo de Díaz se encuentra en la actualidad en buena forma y como pinta como regular, puede ser el encargado de postergar la victoria de los favoritos.

Ayer se le hizo cumplir un ejercicio de salud, apareado a Chard, en el que causó muy buena impresión.

Activa si larga debe estar prendida

Activa no ha figurado mejor en sus últimas presentaciones, por haberse quedado parada en la cinta. Si mañana la pensionista de L. Fernández largara bien, debe mejorar en mucho sus anteriores performances, pues es una potranca discreta.

Esta vez será corrida por Torres el que debe obligarla a largar bien, lo que aumenta mucho su

La Mocita les gusta a pesar de sus recientes fracasos

En sus dos presentaciones ha fracasado feo la pensionista de Galimberti y a pesar de ello, nos dicen



que le gusta mucho su pupila para mañana.

Dicen por ahí que Galimberti no es de los que se tiran porque sí. Los que le tengan fe, ya lo saben: a Galimberti le gusta mucho La Mocita.

Halcón tiene un ejercicio sobresaliente

Hace rato que el pensionista de Fernández suena como lance, pero se va postergando su realización. Halcón anda mucho en sus trabajos y puede indicársele como lance. Ayer montado por Irugaray, y a la par de Marita en la ue iba Medina, pasó 700 metros en 42 escasos, dominando fácil a la yegua.

Superba les gusta nuevamente

Superba puede ser un buen placé, pues a pesar de lo brava que es la carrera para ella, pues sus rivales son muy superiores, debe tenerse en cuenta que sólo cargará 43 kilos, peso con el que cualquier tunguito se siente Botafogo.

Le conocemos un trabajo sobre 800 metros en el que marcó 51 2|5 finalizando con buena acción. La pista estaba algo pesada.

Muguet correrá en la cuarta

El pensionista de Toledo figura anotado en la cuarta y en el clásico y nos aseguran que correrá en el premio "Conlan", donde cargará 54 kilos, pues será montado por Ledesma que descarga dos.

La decisión de su compositor de hacerlo correr en la prueba en que irá más cargado, es muy suferente y nos hace creer que a su cuidador le gusta mucho en ésa. Así que mucho ojo con Muguet.

Otello es un lindo lance en la cuarta

El hijo de Nilda se comporta muy satisfactoriamente en sus trabajos y a pesar de su reciente fracaso, contará con muchos partidarios.

La presencia de Funcionario anula gran parte de la chance del pensionista de Rodríguez, pero si recordamos que el martes pasó mil metros en 1.1 2|5 y finalizó ese trabajo con muy buena acicón, nos volvemos más optimistas, con respecto a sus probabilidades de triunfar.

Apenas, puede debutar ganando

La pensionista de L. Sosa puede debutar ganando, pues en los ejercicios a que es sometida, se comporta muy discretamente.

La hija de Courtisan y Brisa, tie



ne buena pinta y sus allegados le jugarán fuerte, pues creen que no debe perder.

Ayer fué trabajada con la monta de Garrido y empleó en recorrer 600 metros 37", sin ser exigida.

Barrote es una rival de avería

El hijo de Cad es un enemigo que merece ser tenido muy en cuenta, pues cuenta en su haber con varias carreras que lo recomiendan especialmente.

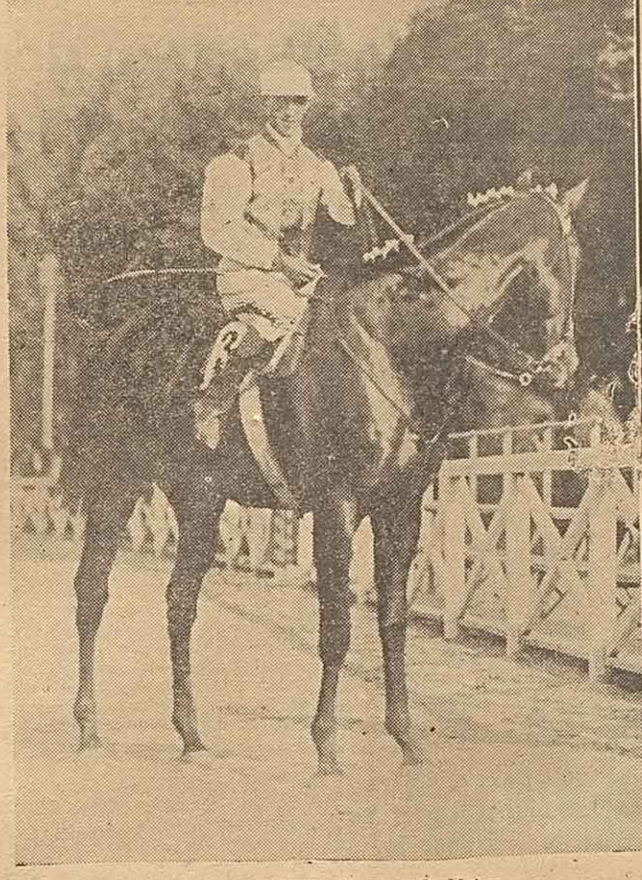
Lo hemos visto una corrida sobre la distancia del premio a disputar, en la que marcó 1.41 4|5, finalizando con excelente acción. A nuestro ver, Barrote es el más serio enemigo de Funcionario.

Funcionario es el más indicado en el premio "Conlan"

Si el tordillo del "San Antonio" repite su anterior carrera, debe hacérseles cuesta arriba a sus enemigos ganarlo. Funcionario ostenta en la actualidad un estado sobresaliente y si como en la reunión pasada, le tocara una buena largada y lo dejaran hacer el tren de la carrera a su comodidad, difícilmente lo vencerán.

El tordillo nos gusta mucho y aunque no repitiera su anterior carrera y largara mal, y no lo dejaran hacer el tren a su comodidad, nos gusta lo mismo.

LINCOLEN



Uno de nuestros favo ritos en el clásico

El clásico esta a disposición de la yunta de Irusta

El clásico Botafogo que servirá de base a la reunión de mañana, está desprovisto de todo interés, pues como sólo correrán Nimbus, Lincolen y Chard, yendo los dos primeros en yunta, no es dado esperar otro resultado que el lógico: la yunta de Irusta ganará.

Chard ha progresado mucho en estos últimos tiempos, pero no obstante, creemos que los pensionistas de Irusta son superiores a él, sobre todo si, como en esta ocasión, corren yunta. El hecho que de que el pupilo de Díaz irá con varios kilos menos que sus rivales, le favorece naturalmente, pero en la escala de pesos que corren, no nos parece que se verán muy perjudicados los de Irusta, pues correrán esta ocasión con muchos menos kilos que lo que lo han estado haciendo en sus últimas presentaciones.

Resumiendo: no creemos que Chard pueda vencer a Nimbus-Lincolen, pero sí nos parece que ha de entrar cerca de ellos.

Pronósticos de Palermo

1a. Agnes Fame — Parlanchina
2a. Fossetta — Farola
3a. Moldeador — Andamucho
4a. Bataclán — Romeral
5a. Peroba — Resina
6a. Last Cyllene y Cía.—Heros XII
7a. Pontezuela — Paramount y Cía
8a. Picadillo — Aparcero

Billy por sus antecedentes debe tener muchos partidarios

El hijo de Craganour y Kelkis que cuida N. Benegas, debe contar con la mayoría de las apuestas, debido a sus óptimos antecedentes. El ganador del clásico "Príncipe de Gales" en Palermo, se encuentra en inmejorable estado y en todos los trabajos a que es sometido, marca tiempos excepcionales.

Si no sufre algún tropiezo en el transcurso de la carrera, debe ganar el representante del "Leda".

Revoltoso puede estar en el placé

El hijo de Cabaret, hará su reprise en muy buenas condiciones de entrenamiento, pero como la carrera es tan brava, sería aventurado indicarlo como candidato al primer puesto, no obstante, como le tocará cargar un peso oblea, creemos que puede estar en el placé.

COMPETIDORES Y MONTAS

PRIMERA CARRERA

Premio "CARAMURU" — Distancia 1200 metros

1 Distinguido 55, C. Claverie.
2 Mulato 55, X. X.
3 Rajah 55, J. Ledesma.
4 Morning Star 55, A. Gómez.
5 Relincho 55, S. Caro.
6 Roncha 53, A. E. Irugaray.
7 Mainumby 55, J. Garrido.
8 Royal Lancer 55, M. Pérez.
9 Dunloc 55, X. X.
10 Cabotín 55, G. Di Palma.
11 Deceit 53, H. Castro.
12 Náufraga 53, A. Sormani.

SEGUNDA CARRERA

Premio "TANGARUPA" — Distancia 1600 metros

1 Ayerón 55, A. E. Irugaray.
2 Juguetón 55, J. Ledesma.
3 Embrollón 55, S. Caro.
4 Doroteo 55, V. Palmieri.
5 Salomón 55, H. Castro.

TERCERA CARRERA

Premio "DON RODRIGO" — Distancia 1000 metros

1 Bienvenida 55, M. Pérez.
2 La Mocita 55, H. Castro.
3 Garibaldina II 55, H. Calcagno.
4 Chicoy 55, G. de Palma.
5 Novación 55, C. Claverie.
6 Salvavida 55, S. Caro.
7 Prosaica 55, A. E. Irugaray.
8 Activa 55, A. Torres.
9 Humareda 55, X. X.
10 Ceremonia 55, A. A. Gómez.
11 Apenas 55, J. Garrido.
12 Estocada 55, J. Ledesma.

CUARTA CARRERA

Premio "CONLAN" — Distancia 1600 metros

1 Muguet 56, J. Ledesma.
2 Banquito 56, D. Magistral.
3 Funcionario 56, H. Castro.
4 El Montero 55, A. A. Gómez.
5 Delysia, P. L. Grigera.
6 Sunshine 52, X. X.
7 Cuartelero 52, A. Dioses.
8 Otello 52, J. Garrido.
9 Barrote 51, R. Martín.
10 Amato 51, X. X.
11 Mainstone 51, F. Goytea.
12 Ming 50, A. E. Irugaray.
13 Wilman 50, F. Goytia.
14 Marita 50, X. X.
15 Jaguar 49, L. Calcagno.
16 Superba 46, A. Amaya.

QUINTA CARRERA

Clásico "BOTAFOGO" — Distancia 2200 metros

1 Nimbus 55, J. Garrido.
2 Lincolen 50, P. L. Grigera.
3 Comisario 49, no corre.
4 Ponchito 49, no corre.
5 Chard 45, A. E. Irugaray.
6 Muguet 44, no corre.

SEXTA CARRERA

Premio "CAMINANTE" — Distancia 1300 metros

1 Puñal de Oro 57, E. Medina.
2 Halcón 54, A. E. Irugaray.
3 Modelo 50, R. Martín.
4 Dazzler 44, L. Calcagno.
5 Bruja 44, no corre.

SEPTIMA CARRERA

Premio "POINCARE" — Distancia 2000 metros

1 Billy 61, A. Torres.
2 Cavour 59, P. L. Grigera.
3 Locatario 53, no corre.
4 Ayenda 52, A. E. Irugaray.
5 Halcón 47, no corre.
6 Revoltoso 45, R. Martín.
7 Céfiro 42, A. Milanese.

Cavour como siempre, figura entre los más indicados

De otras pruebas muy bravas ha salido victorioso el pensionista de Díaz, por lo que es muy prudente no descuidarlo.

Son muchos los kilos que le toca cargar, pero como la distancia no es mucha, puede que los aguante bien y si está con ellos en la recta, puede afeitarlos en seco a sus temibles rivales.

Puñal de Oro será el favorito

A pesar de que al pensionista de Oliva le toca hacer el peso en el premio "Caminante" es gran candidato, por sus recientes carreras y por lo bien que se comporta en sus trabajos.

Seguramente Puñal de Oro contará con la mayoría de las apuestas y debe responder a su favoritismo, con solo repetir sus anteriores carreras.

Será corrido por Medina que es el piloto que más lo entiende, cosa ésta que aumenta la chance del hijo de San Paulo.

Modelo es la más seria enemiga de Puñal de Oro

Puñal de Oro llevará en la pensionista de Saavedra una enemiga capaz de vencerlo a la menor flaqueza, pues si en las pruebas que ha intervenido fracasó, debe tenerse en cuenta que en gran parte se debió a su indocilidad y que si el domingo largara bien, no malgastando muchas energías en la raya, podría muy bien dejar para otra ocasión el triunfo de Puñal de Oro.

Embrollón será el más boleteado

El pensionista de Dámaso Rodríguez, será el que cuente con más partidarios, en virtud de su última carrera, en la que entrara segundo



de Panchito, aventajando a Farallón, Vortex, Dandoplata, Idolatrado, Dañino, Doroteo, Cocoly, Girondina, Novación y Activa. Si el hijo de Cabaret responde a la carrera mencionada, debe ganar.

Ayenda está en condiciones de rehabilitarse

La tordilla del Asteroide viene a la disputa del premio "Poincaré", trayendo como título para pretender la victoria, un trabajo sobre 1000 metros en que marcara 1 3|5 con hermosa acción final.

La última carrera de la tordilla no debe tenerse para nada en cuenta, por ser completamente anormal y en esta nueva presentación debe rehabilitarse ampliamente.

Dazzler que anda muy bien puede ser el lance

La gigantesca hija de Picacero, denota en sus ejercicios grandes adelantos y no sería de extrañar que se encargara de dar un mandoble a la cátedra.

En su última carrera figuró cuarta después de haber corrido en una falsa partida, cerca de 400 metros y como desde entonces ha seguido muy bien. Es de esperar de ella una buena performance.

Productos que debutarán mañana

Harán probablemente sus primeras armas el próximo domingo en los premios Tangarupá y Don Rodrigo sobre 1600 y 1000 metros, los siguientes productos nacidos el año 1924:

Lobanillo, zaino negro, nacido el 23 de Agosto, por Volador y Larga por Courtisan y Lilly Burg por Pietermaritzburg.

La Larga es hermana materna de Gobernador.

Stud: Keta. Cuidador: Avelino Torres.

Salomón, zaino colorado, nacido el 12 de Octubre, por Nero y Gorgona Medusa por Africander y Olimpia por King of Scotland.

Stud: San Esteban. Cuidador: Lucas Díaz.

Garibaldina II, tordilla, nacida el 20 de Septiembre, por Palaciano y Distraída por Osmond y Diosma por Tissaphernes.

Stud: El Movimiento. Cuidador: Evaristo Calistro.

Chicory, alazana tostada, nacida el 7 de Octubre, por Saint Emilion y Titina por Your Majesty y Deception por Kendal.

Titina es hermana materna de Decisiva (madre de Felino y Puma) y de Decidida. Deception es hermana materna de Promise (madre de Bronce y Pirita. Madre de Gaulois y Fair Play, y de Gilt, madre de Pool de Oro).

Stud: Haras Ojo de Agua. Cuidador: Fidel Lemos.

Ceremonia, alazana, nacida el 5 de Agosto, por Ally Eyes, y Toldería por Ormicant y Amethyst por Orville.

Stud: San Isidro. Cuidador: Antonio Quijano.

Estocada, alazana, nacida el 30 de Julio, por Cabaret y Reservada (melliza) por Cyllene y Diamond's Double por Diamond Jubilee.

Stud: Un Coup. Cuidador: G. Soto.

Bienvenida, oscura, nacida el 1o. de Noviembre, por Packoy y Bruyére Blonde por Winkfield's y Blue Mark por Mark.

Hermana de Charro y materna de Proteo, Point du Jour y Peronne (madre de Alouette).

Stud: Bonaerense. Cuidador: Pedro P. Ferro.

Juguetón vuelve a ser gran candidato

Juguetón sólo logró el cuarto lugar en pos de Farallón, Vortex y Obsequiosa, no respondiendo a su anterior performance, en la que fuera segundo de Macoco a una cabeza. A guiarnos por su última carrera, no le podríamos asignar mayores probabilidades, pero como creemos que esta carrera fué anormal, volvemos a tenerle fe y creemos que ha de rehabilitarse.

EJERCICIOS DE HOY

Mucha neblina había esta mañana, lo que impidió se pudiera relojear a la mayoría de los caballos que se trabajaron.

Tabla, con Calcagno, corrida en 2000 metros, en 2.8 2|5.

Repiqueteo, De Palma, 1800 metros en 1.56.

Cabotín, De Palma, 600 metros, en 36 1|5.

Distinguido, Claverie, 600 metros en 36 escaso.

Lincolen, Grigera, y Nimbus, Garrido, 600 metros en 36.

Recordances, Amaya, 800 metros en 51 2|5.

Morena, Martín, 2000 metros, en 2.7 3|5.

Stangarzer, Claverie, 1200 metros, en 1.16 3|5.

Buey Corneta, Castro, 1200 metros en 1.17.

Far West, Sormaní, 600 metros, en 36 3|5.

Nuestros pronósticos

1a. Carrera — DISTINGUIDO
2a. " — EMBROLLON
3a. " — APENAS
4a. " — MUGUET
5a. " — S. LA RACHA
6a. " — P. DE ORO
7a. " — AYENDA

Se Seleccionará el Equipo Rosarino que disputará la Copa "DINEROS DEL PUEBLO"

En el field de G. y Esgrima jugarán Belgrano y Nacional el partido más interesante del fixture

Uno solo de los partidos que señala para mañana el fixture oficial para mañana puede resultar de interés y dará lugar sin duda a que para presenciarlo concurra una cantidad extraordinaria de público.

Nos referimos al que en la cancha del Club de Gimnasia y Esgrima jugarán las primeras divisiones de Nacional y Belgrano, por el campeonato ofcial y que promete asumir proporciones especiales.

Belgrano puede ganar.—

Belgrano confía ampliamente en que con este partido seguirá la serie de victorias que ha iniciado últimamente en una reacción sorprendente sobre sus actuaciones pobres del principio de la temporada.

El triunfo obtenido por él hasta entonces invicto Rosario Central ha levantado los ánimos entre sus filas y sus jugadores con gran entusiasmo se disponen a recuperar distancias en la tabla de posiciones.

El match con Nacional hay que reconocer que se presenta como un compromiso de difícil solución. Belgrano deberá poner en juego todas sus fuerzas si es que quiere salir victorioso en esta nueva brega.

Deberá lamentarse la ausencia de Pastrana, uno de los mejores elementos de su defensa, pero creemos que su reemplazante suplantará con entusiasmo su falta.

Nacional opondrá resistencia.—

Nacional es un conjunto más que discreto que si en verdad no tiene realizada la campaña de su rival de mañana, tiene en sus perfomances victorias y actuaciones que lo sindican como uno de los conjuntos más homogéneos que militan en primera división.

El pasado domingo se impuso en forma lucida a Central Córdoba y no sería nada extraño que hoy vuelva a repetir la perfomance.

Los equipos.—

Los equipos bajaran a la liza constituidos de la siguiente manera:

Belgrano: Santana, Fernández y Castillo; Santana, Carr y Agüero, Del Felice, Goicochea, Cristni, Casas y Bearzotti.

Nacional: Ibáñez, González y Burset, Rosendo, V. Revilla y Conti, De Muri, Villegas, Calegaris, Barreiro y Rezoagli.

Central Córdoba recibirá la visita de Calzada

Central Córdoba y Calzada se encontrarán mañana en el field de los primeros para disputar los puntos reglamentarios.

A juzgar por la composisión de los equipos y la campaña realizada por el campeonato de este año, a Central Córdoba se le presenta la oportunidad de rehabilitarse de sus dos derrotas anteriores enfrentando a un adversario solamente discreto. Porque en verdad, Calzada aunque ha hecho partidos bastante buenos con clubs poderosos, no lo creemos capaz de imponerse a los ferrocarrileros en su propio field.

Central Córdoba es un eleven homogéneo y fuerte que si ha perdido con Newell's Old Boys y Nacional, ante la sorpresa de la mayoría de los aficionados, no es un motivo para pensar en que las derrotas seguirán el mismo tren, al extremo de que la valla defendida por Nuin puede defeccionar ante cuadros que están lejos de ser temibles.

El equipo de Central Córdoba debe imponerse mañana por lógica y esperamos que su contendor reedite para satisfacción de los suyos y los buenos matchs que hiciera en oportunidades anteriores.

Los equipos se presentarán al field de la siguiente manera:

Central Córdoba: Nuin; Busanc y Bussolini; Soldevilla, Murúa y Mansilla; Pezzenatti, Medina, Sosa, Vergara y Mansilla.

Calzada: Serena; González y Lecea; Serena, Balbuena y Urselay; Sánchez, Pereyra, Basualdo, Oficialdegui y Galimberti.

Atlantic Sportsmen dirimirá supremacias con Sparta

Atlantic Sportsmen, el cuadro de las perfomances irregulares, tiene mañana un compromiso muy serio que cumplir; nos referimos al partido que debe disputar con la escuadra privilegiada de Sparta.

Después de la derrota abultada que le inflingiera Rosario Central al equipo que capitanea Guindani, parece que éste piensa seriamente en rehabilitarse, habiendo para el efecto resuelto reforzar el cuadro y adiestrarlo para las competiciones subsiguientes. Ha iniciado ya esta tarea con buena ventura, venciendo a Riberas del Paraná en forma correcta en fecha pasada.

Esta circunstancia obliga a pensar a que el cuadro local puede realizar frente a Sparta un partido más o menos reñido. Si este caso se produce, los visitantes tendrían que recurrir a todas sus fuerzas para poder imponerse, reconociendo desde luego superioridad en el eleven del Barrio Arroyito.

Pero a pesar de que se trata de dos equipos de fuerzas evidentemente desiguales, no sería difícil que se presenciara un partido de jugadas interesantes, si ponen para ello buena voluntad los locales.

Estudiantes y Tiro Federal lucharán mañana por los puntos reglamentarios

En el field del club Estudiantes tendrá lugar mañana la brega anunciada en el título.

Se encontrarán entonces, según el fixture confeccionado, dos equipos de fuerzas más o menos desiguales dado que, Tiro Federal en la presente campaña—lo mismo que en las anteriores—va ocupando un lugar privilegiado en la tabla de posiciones, mientras que Estudiantes, a pesar de la buena voluntad de los muchachos que lo constituyen, no ha podido todavía obtener performances de acuerdo a su tradición en la vida futbolística.

Pero a pesar de esta circunstancia, el cuadro de los locales es de los que no se amilanan ante el adversario fuerte, sintiendo por el contrario, al parecer, más energía y entusiasmo para la lucha.

Por esta razón nos inclinamos a creer que los albicelestes si llegan a vencer a los efectos de acreditarse los puntos del reglamento, tendrán que recurrir a todos los recursos—lícitos se entiende—para doblegar al adversario que es como decíamos en el párrafo anterior, muy entusiasta, factor este que lo hace hasta cierto punto peligroso.

Contando con la buena voluntad de Estudiantes, esperamos presenciar mañana un partido discreto.

Los cuadros formarán de la siguiente manera:

Estudiantes: Ronco; Chuit y Cornero; Felitti, Nardiello y Ugarte; Gambarini, Galán, Ayala, Paccino y Caime.

Tiro Federal: Pacotti; Cockrane y Boureau; Romano, Faggiani y Donesini; López, Bussolini, P. Romero o Scarone, Pagliarusco y Bonzi.

Torneo Americano de Tennis en el Club de Remeros Alberdi

Según se había anunciado, clausuróse ayer a las 18 horas la inscripción para el Torneo Americano de Tennis con ventaja secreta de Dobles Damas que el Club Remeros Alberdi realiza en su pintoresco local.

Las numerosas señores y señoritas que prestarán su concurso al certamen y la espectativa y entusiasmo que reina con motivo del mismo y de otras pruebas que la Subcomisión de Tennis ha hecho conocer para dentro de breve tiempo, dan la seguridad que para el éxito de las mismas se cuenta con el apoyo y cooperación de todos los socios.

Los partidos del torneo que nos ocupa empezaron a disputarse hoy sábado por la tarde y continuarán todo el domingo desde las nueve horas.

Se han inscripto las siguientes parejas:

Sra. Adelita M. de Costas con Srta. Delia Strasser.

Srta. Anita Rodríguez con Srta. Rosarito Nikilson.

Srta. Mara Elvira Pizarro con Srta. Mary E. Mc. Carrell.

Srta. Pilar Rtzlaff con Srta. Elvira Hodgers.

Sra. Carola C. de Gabutti con Srta. Teresita Calcamuggi.

Srta. María Elena Tasada con Srta. Irene Soria.

Srta. Esmeralda Kagel con Srta Mercedes Restano.

Sra. Martha H. de Laborda con Srta. Lilia Reyes.

Srta. Dora Falcone con Srta. Mercedes Kagel.

Sra. Inés M. de Kearney con Srta. Petronita Ordóñez.

Srta. Elvira Hutchinson con Srta. Amelia Meier.

Srta. Elvira Alarcó con Srta. Teresa Bonino.

Srta. Carola Rocca con Srta. María Flores.

Srta. Elena Bonsembiante con Sra. Teresa de Imbert.

Sra. Leonor S. de Casals con Sra. Emilia H. de Bach.

El miércoles jugarán dos equipos combinados

Celebró anoche su anunciada reunión el Consejo Superior de la Liga Rosarina de Football con el objeto de tratar la designación del equipo rosarino que enfrentará en esta ciudad a los jugadores santafecinos en disputa de las copas "Dineros del puebllo" y "Anezín".

El Consejo directivo del foot ball local resolvió confeccionar los siguientes equipos para que jueguen el miércoles próximo con el fin de que ello sirva de selección para constituir en definitiva el conjunto rosarino.

Equipo "A": Díaz, Bearzotti y Rizzi; Chambrolin, Fioroni y Conti; Perugh, Libonatti, Sosa, Indaco y García.

Equipo "B": Pacotti, De Cicco y Bureu; Mujica, Vila y Sarasívar; Del Felipe, Goicochea, Caligaris, Ayala y Galimberti.

Reservas para ambos equipos: Barrera, Fernández, Pastrana, Castillo, Pezzenatti, Critini y Jauregui.

No podemos finalizar estas líneas sin antes dejar constancia de la inconducta que significa para el Consejo Superior, su evidente resolución de no designar los mejores jugadores de Tiro Federal, a quienes parece haberles establecido un boicott. Roberto Cockrane es superior a Rizzi, De Cicco y Bureu, y ésto sin pretender desmerecer a estos jugadores de gran entusiasmo, y Faggini sigue aún discutiéndose supremacías con Foroni. Por ello no vemos la razón de la designación de Vila y Pastrana. O es que los consejeros pretendían que Faggiani obedeciese a su idea de jugar el pasado match contra los porteños en un puesto que no era el suyo? Y ahora vienen las represalías morales de parte de quien ha provocado incidentes tan inmorales como los que se produjeron el miércoles en el banquete a los jugadores rosarinos después del triunfo obtenido.

Campeonato Interno del Club de Remeros Alberdi y torneo anual por eliminación

El domingo 24 de julio próximo comenzará a disputarse en el Club Remeros Alberdi el Campeonato interno del Club de singles de damas y de caballeros, y el acostumbrado torneo anual por eliminación, con caballeros y de dobles de damas, ventaja, de singles de damas y de caballeros y mixtos, para cuyas pruebas regirá la siguiente reglamentación.

Se jugará a partir del día indicado todos los sábados por las tardes, domingos y feriados hasta su terminación, llevándose a cabo los partidos de acuerdo con las leyes y reglamentos de la Lawn-Tennis Association of England.

Todas las pruebas se ealizarán por eliminación, siendo el torneo con ventajas.

El Campeonato del Club para caballeros se jugará al mejor de cinco setts largos y el de damas y todos los números del torneo al mejor de tres setts, también largos.

La cuota de inscripción se ha fijado en $ 3 para los campeonatos y en $ 3, también, por cada número y por competidor en los torneos. Sin embargo, los inscriptos en dos o más pruebas del torneo con ventajas, tendrán opción a jugar en el campeonato sin paga inscripción. Toda inscripción deberá acompañarse de su importe; de lo contrario no será tenida en cuenta.

Los inscriptos deberán estar prontos para jugar en cualquier fecha durante el torneo y a la hora que fije la Subcomisión. De lo contrario quedarán de hecho eliminados en la prueba en que debieran jugar.

Los horarios de partidos serán publicados los días jueves de cada semana en los diarios DEMOCRACIA, "La Capital" y "Crónica", siendo éste el único aviso para los jugadores.

El Club proveerá de pelotas "Siazengers" para todos los partidos de campeonato y para las finales de torneo solamente.

Las inscripciones quedarán cerradas el da 18 de julio, a las 18 horas, debiendo ser dirigidas a:

Secretaría del Club: San Lorenzo 1031, teléf. 0695.

Local social en Alberdi, teléfono 92, Sarratea.

Sr. Fernando Costas, tel. 0840.
Sr. Raúl Cuenca, teléf. 20815.

Sr. José I. Gabutti, teléf. 34, Sarratea.

Sr. Patricio Mac Garrell, teléf. 135, Sarratea.

Como podrá observarse, ha sido rebajada a $ 3 la cuota de inscripción para el Campeonato, que en años anteriores era de $ 5, como así también se permite su disputa gratis a todos los socios que intervengan en dos o más pruebas del torneo por eliminación que se jugará simultáneamente.

Al proceder así la Subcomisión de Tennis ha querido ofrecer a los asociados las mayores facilidades para su participación en la prueba más importante del año, dando a la misma un carácter general a la vez que brinda a los principiantes la oportunidad de cotejarse con los jugadores de primera fila, lo que indudablemente será beneficioso para su progreso.

El número extraordinario de "El Marcador"

La Empresa Ollerem anuncia para el próximo 9 de Julio la aparición de un número extraordinario de la difundida revista deportiva "El Marcador", con motivo de cumplir el primer aniversario de vida periodística. La nueva edición que traerá tapa en tricomía y que constituye desde luego un significativo esfuerzo de la referida Empresa, contará con cincuenta páginas en las que abundarán las notas gráficas destacando con especial preferencia los hechos deportivos más sobresalientes de estos últimos tiempos, aparte de interesante colaboraciones de conocidos críticos de sports y de autorizados deportistas.

Se recordará que "El Marcador" surgió como simple folleto de carreras a manera de guía para el aficionado, pero luego, la Empresa, con un acierto digno del esfuerzo que se propone, amplió la sección con Deportes, Teatros y una serie de comentarios de actualidad. Nuestros aficionados, acogieron con simpatía esas reformas, haciendo de esta publicación, su ejemplar predilecto al punto de permitir, semanalmente, aumentar en forma considerable su tiraje.

La Empresa, se propone editar la edición extraordinaría con un número de 10.000 ejemplares.

Partidos oficiales para mañana

Clubs	Hora	Referée
PRIMERA DIVISION		
Belgrano v. Nacional	14.45	M. Arguelles
Central Córdoba v. Calzada	14.45	I. R. Rota
R. del Paraná v. R. Central	14.45	A. Gámez
Estudiantes v. Tiro Federal	14.45	J. Arostegui
A. Sportsmen v. Sparta	14.45	Juan Rota
DIVISION INTERMEDIA		
Wáshington v. Provincial	14.45	Juan Gómez
Fisherton v. Alberdi N. Boys	14.45	T. Biener
SEGUNDA DIVISION (SECCION A)		
C. Córdoba v. R. P. Belgrano	12.45	Wimpfheimer
SEGUNDA DIVISION (SECCION B)		
Fisherton v. Nacional	12.45	E. Blanco
TERCERA DIVISION (SECCION B)		
N. O. Boys v. A. Sportsmen	14.45	J. Bruguera
Provincial v. R. P. Belgrano	14.45	J. Portaneri
TERCERA DIVISION (SECCION C)		
N. O. Boys v. Provincial	12.45	F. Gambandé
TERCERA DIVISION (SECCION D)		
Rosario Central v. Belgrano	14.45	F. Oldani
Tiro Federal v. Nacional	14.45	M. Canaves
TERCERA DIVISION (SECCION F)		
Nacional v. Sparta	14.45	A. Blanco
Ros. Central v. Tiro Federal	12.45	B. Luna

Las actividades del C. Provincial

Como oportunamente hemos informado, el próximo domingo 3, en su velódromo del parque Independencia se realizará el penúltimo festival de ciclismo y en el que se disputarán los importantes premios de que ya hemos dado noticia.

PROGRAMA Y HORARIO

9 y 15 horas. — Carrera de la "Hora".

Premios: Medalla de oro donada por el Sr. R. de Dominicis al que se clasifique primero.

Medalla de plata, donación del mismo señor, al segundo.

Medalla de plata, también donada por el señor R. de Dominicis, al tercero.

10 y 30 horas. — Semifinal de la "Banda de oro", en las que intervendrán los más calificados ciclistas de todas las categorías.

Con respecto al extenso e interesante programa de ciclismo, basketball y motociclismo que se había anunciado para su realización el domingo 10 de Julio, ha resuelto el C. A. Provincial que se efectúe el 9 de Julio, por la tarde. Este cambio de fecha obedece a un deber de solidaridad con el club de San Jorge, en cuya localidad y para ese mismo día 10 tiene anunciadas sus clásicas carreras. Comprende la entidad local que la fecha elegida no es la más a propósito pues en esa fecha y a la misma hora tendrá lugar el gran match de football entre las ligas Rosarina y Santafecina. Mas ello no será óbice para que se obtenga un merecido éxito, pues en fechas como las de nuestras fiestas patrias, y con el excesivo número de deportistas que se quedarán sin poder contemplar la disputa de la "Copa Roca", pues no hay en Rosario estadio o field capaz de contener ni a la mitad de los que ansían ver el gran partido, puede adelantarse que una crecida concurrencia prestigiará con su presencia el campo de los rojos.

Un número que entre el elemento colegial debe despertar entusiasmo es el reservado para ciclistas que no hayan cumplido 15 años de edad; cuya inscripción es gratuita; en la que se han instituído como premios: 1 medalla de oro y dos de plata. En esta prueba pueden participar todos aquellos que comprueben su carácter de escolar y la edad preestablecida.

Por informes, a la Secretaría, de 21 a 23 horas.

DE INTERES PARA LOS ESCOLARES

Con el fin de facilitar el entrenamiento de los participantes en la carrera ciclista, reservada para menores que no hayan cumplido 15 años de edad y, que al mismo tiempo reunan la condición de alumnos regulares de cualquier escuela o colegio, el C. A. Provincial ha resuelto facilitar su velódromo, al que podrán concurrir los jóvenes interesados durante los días 4, 5 6 y 7 del corriente, fijándose, a ese efecto el horario de 8 a 11 y de 13 a 16.

En la mencionada prueba se han establecido como premios: una medalla de oro y dos de plata, gentilmente donadas por el Sr. Dominicis.

La distancia de 2500 metros (5 vueltas de pista) exigirá en los competidores que deseen imponerse, no solo una probada resistencia física, sino el empleo de una táctica inteligente.

Ese número es parte integrante del festival organizado para el 9 de Julio, por la tarde, entre cuyas competiciones se destacan la gran carrera motociclista, por la Copa "Radio Colón"; el partido de basket-ball entre los clubs Huracán y Provincial, por la posesión definitiva de una copa donada por el Sr. José J. Guido; y, la final por la "Banda de oro, Rodolfo de Dominicis".

Resoluciones oficiales del Consejo Superior de la Liga Rosarina

Sesión del da 1o. de julio de 1927.

Presentes todos los señores consejeros y preside el titular señor P. Arias:

Actas: Se aprueban sin observación las correspondientes a las dos últimas sesiones.

Afiliaciones.—

Club Belgrano de Las Rosas: Remite importe cuota afiliación. Se toma nota.

Cuadros eliminados.—

Club Provincial: Solicita en nota 897 sea eliminado del campeonato el cuadro de tercera división sección "A". Se resuelve hacer lugar a lo solicitado y comunicarlo al C. Divisional a sus efectos.

Jugadores que no se presentan a partidos.—

Club R. P. Belgrano: Comunica en nota 911 que los jugadores Agustín Gardella y Juan Mariani, no se presentan a los partidos.

—C. C. Córdoba: Por las mismas razones que el anterior, este club denuncia en nota No. 906 a los jugadores L. M. Núñez, J. Cuminotti y A. Vergara.

Permisos.—

C. Nacional: Se toma nota del permiso concedido por la presidencia al C. Nacional para jugar con el Club Colón de Santa Fe el da 29.

Transferencias y jugadores libres.

Club Newell's O. Boys, comunica haber concedido pase al jugador Juan Saldías para que actúe en el C. A. V. Sársfield afiliado a la A. Amateurs Argentina de Football.

Asunto jugador A. Miguel.—

C. Nacional de Football.: Se toma nota de la resolución adoptada por la C. Naconal de Football en el asunto del jugador A. Miguel y se resuelve pasar copia al C. A. Tiro Federal Argentino.

Transferencias solicitadas.—

Se resuelve darle el curso correspondiente a las solicitudes presentadas por los jugadores Roberto Alberto Casaubón, J. O. Calvi y J. Navas.

Jugadores libres.—

Se toma nota de las solicitudes presentadas por los siguientes jugadores libres que se inscribieron por los clubs que se detallan:

José Plano, solicitud No. 917, del Club Sparta a R. Central.

Raúl P. Tornati, solicitud No. 916, del Club L. Casildense a Sparta.

Juan Rosito, solicitud 915, del Club R. P. Belgrano a T. Federal.

A. R. Gatti, solicitud 913, del Club L. Casildense a Alberdi N. B.

Jugadores suspendidos por clubs.—

C. R. P. Belgrano, comunica en nota No. 912, haber sido suspendido por tiempo indeterminado el jugador Aníbal A. Tabares.

Arbtros.—

Designaciones: Se nombraron para los partidos a jugarse el día 3 de julio.

Partidos por la Copa "Dineros del pueblo".—

Reglamentación: Se toma nota de la modificación hecha por el señor ministro de Hacienda, al art. 5o. en el sentido de que los árbitros para dirigir los partidos por la Copa "Dineros del pueblo", sean solicitados a la Asoc. Amateurs Argentina de Football.

Partido entre santafecinos y rosarinos del día 9 de Julio: Se adoptaron las siguientes resoluciones relacionadas con el partido del rubro en el que se disputará por primera vez la Copa "Dineros del pueblo".

Cuadro representativo: Con el objeto de seleccionar el cuadro que representará a esta Liga, se acordó concertar un partido combinado de selección para el día miércoles 6 de ulio, designándose a tal efecto os cuadros que damos a conocer en otro lugar.

Se acordó que el partido se juegue en la cancha del Club Gimnasia y Esgrima, a las 15 horas, designándose para dirigirlo, al referee Sr. Juan Gómez.

Precio de las entradas: Se fijaron los siguientes para el partido del día 9 de julio:

Tribuna oficial, $ 2.00; íd. íd $ 1.00.

Para el partido del día miércoles próximo, se fijaron los siguientes precios: Tribuna oficial, $ 1.00; popular 0.50.

Partido preliminar: Se acordó que el día 9 de julio, jueguen antes del combinado, los cuadros de cuarta división de los clubs Newell's Old Boys y Nacional.

Designación de jugadores de R. Central para el día 9 de Julio: Visto el pedido formulado por el C. R. Central en su atta. nota de fecha 22 de junio y teniendo en cuenta la importancia del partido a jugarse el día 9 de Julio, se resuelve mantener la anterior resolución.

Suspensión de partidos: Con motivo del partido de combinados a jugarse el día 9 de Julio, se resuelve suspender todos los partidos oficiales del día 10 del mismo mes y que correspondan al campeonato de 1a. división.

Apelaciones: Se pasaron a la comisión respectiva las notas-apelaciones presentadas por los clubs R. P. Belgrano con motivo suspensión jugador Scarparo, y C. Central Córdoba, motivo suspensión jugador Caporaleti.

Préstamos extraordinarios.—

Club Tiro Federal: Se le concedo al C. Tiro Federal, el préstamo extraordinario sancionado por la asamblea de asociados.